

## Incompatibilidades

PLAN 1974

Del Primer Curso las asignaturas del 2.º semestre son incompatibles con las del 1.º semestre.

Todas las asignaturas de Segundo Curso son incompatibles con cualquiera de las asignaturas de Primer Curso.

## Directores de Departamento

*Bioquímica:* Dr. D. Jorge BOZAL FES.

*Metallurgia:* Dr. D. Juan Bta. VERICAD RAGA.

*Química Analítica:* Dr. D. Francisco BUSCARONS UBEDA.

*Química Física:* Dr. D. José VIRGILI VINADE.

*Química Inorgánica:* Dr. D. Juan M.ª CORONAS RIBERA.

*Química Orgánica:* Dr. D. Ricardo GRANADOS JARQUE.

*Química Técnica:* Dr. D. José COSTA LÓPEZ.

## BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE QUIMICA

Está situada en el edificio de la Facultad de Química.

*Servicio:* de 9 a 13 y de 16 a 20 horas, excepto sábados por la tarde.

*Servicio nacional y extranjero:* de toda clase de documentación científica y técnica. Fotocopias, microfilms, patentes, traducciones.

Biblioteca de información y referencias con fondos de revistas y obras de consulta.

Atiende al profesorado, postgraduados e investigadores de la industria química y farmacéutica.

Director: Dr. D. José COSTA LÓPEZ.

Bibliotecaria Jefe: D.ª María SERRALLACH JULIÁ.

Bibliotecaria: D.ª Ana M.ª PLANET RABASCALL.

Química - documentalista: D.ª Enriqueta SERRALLACH MILÁ.

Auxiliar: D.ª Nuria CODORNIU ROVELLÓ.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

PADILLA ANDRADE, D. Juan, Jefe de Negociado.

TORRES RODRÍGUEZ, D.ª Lucinda, Auxiliar.

ARCALÍS XIMENIS, D.ª Nuria, Auxiliar.

GÓMEZ PÉREZ, D.ª Carmen, Auxiliar.

BOADA COLLADO, D.ª Marta, Auxiliar.

## TELEFONOS

Centralita: 321 43 00 - 321 44 00

Denominación	N.º	Extensión
<i>Primera planta</i>		
Real Sociedad de Química y Física . . . . .		221
Seminario de Química (despacho) . . . . .		215
Seminario de Química (biblioteca) . . . . .		218
Publicaciones, Electricidad, Fluidos . . . . .		256
Prof. Matemáticos . . . . .		257
Decanato . . . . .		250
Secretario . . . . .		285
Secretaría . . . . .		286
Conserjería . . . . .		263
Portería . . . . .		234
Centralita (uso interior) . . . . .		202
Adjunto Química General (Dr. Grosche) . . . . .		277
Laboratorio Química General . . . . .		229
<i>Segunda planta</i>		
Departamento de Química Inorgánica		
Prof. Dr. Coronas . . . . .		201
Dr. Casabó . . . . .		248
Investigación . . . . .		249
Bedel. . . . .		266
Secretaría . . . . .		288
Docencia . . . . .		262
Prác. Ampl. Química Inorgánica . . . . .		270
Microsonda. . . . .		258
Lab. Química Inorgánica . . . . .		232
<i>Tercera planta</i>		
Departamento de Química Analítica		
Prof. Dr. Buscarons . . . . .		204
Dr. Izquierdo . . . . .		203
Secretaría . . . . .		246
Prof. Adjunto . . . . .		259
Bedel. . . . .		265
Prác. Química Cualitativa . . . . .		231
Dra. Rauret . . . . .		279
Almacén. . . . .		287

#### *Cuarta planta*

Departamento de Química Física	
Prof. Dr. Virgili . . . . .	206
Dra. Castañón . . . . .	245
Química Física . . . . .	247
Dr. Pérez . . . . .	251
Dr. Pladellorens . . . . .	252
Bedel. . . . .	268
Lab. Termodinámica. . . . .	282
Dra. Centrich . . . . .	240

#### *Quinta planta*

Departamento de Química Orgánica	
Prof. Dr. Granados . . . . .	224
Dr. Carreras . . . . .	281
Investigación . . . . .	254
Secretaría . . . . .	260
Despacho . . . . .	261
Esterociclos. . . . .	280
Dra. Gálvez . . . . .	233

#### *Sexta planta*

Departamento de Química Técnica	
Prof. Dr. Costa López . . . . .	208
Secretaría . . . . .	205
Investigación . . . . .	223
Dr. Ruiz . . . . .	267
Laboratorio (sótano). . . . .	289
Prác. Ingeniería Química . . . . .	284
Prác. Química Industrial . . . . .	236

#### *Séptima planta*

Departamento de Bioquímica	
Prof. Dr. Calvet . . . . .	292
Prof. Dr. Bozal . . . . .	283
Dr. Cortés . . . . .	235
Investigación . . . . .	264
Almacén (sótano) . . . . .	253

#### *Departamento de Metalurgia*

Prof. Dr. Vericad . . . . .	207
Dr. Climent . . . . .	225

Dr. Guilimany. . . . .	226
Secretaría . . . . .	227
Investigación (Dr. Prenafeta) . . . . .	220
Bedel. . . . .	269
Ensayos Mecánicos (sótanos) . . . . .	222
Esther (sótanos) . . . . .	255
Dr. Fernández. Inst. Emilio Jimeno . . . . .	228

COLECCIONES

DE TABIQUINA Y MATAJÓN

Dr. Guldberg	242
Secretaries	242
Association of Physicians	242
Hotel	242
General Medicine (Pediatrics)	242
Public Health	242
Dr. Farnsworth, Mrs. Farnsworth	242
Board	242
Committee	242
Dr. Conner	242

Department of Obstetrics and Gynecology

Prof. Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242

Department of Clinical Pathology

Prof. Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242

Department of Surgery

Prof. Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242

Department of Pediatrics

Prof. Dr. Guldberg	242
Dr. Guldberg	242

DELEGACIONES  
DE TARRAGONA Y MATARO

DELEGACIONES  
DE TARRAGONA Y MATARO

## DELEGACION DE TARRAGONA

### Planes de Estudios

#### Primer curso

#### PLAN 1974

##### Primer semestre:

- Biología General
- Física General
- Química General I
- Matemáticas I

##### Segundo semestre:

- Geología (Cristalografía y Mineralogía)
- Mecánica
- Química General II
- Matemáticas II

#### Segundo curso

##### Primer semestre:

- Química Inorgánica I
- Matemáticas III
- Termodinámica Química

##### Segundo semestre:

- Química Inorgánica II
- Electricidad y Óptica
- Química Física I

#### Tercer curso

#### Plan Antiguo

- Ampliación de Química Inorgánica
- Química Analítica Cualitativa
- Termodinámica Química
- Física Industrial

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

BLÁZQUEZ CORRAL, D. Antonio, Jefe de Negociado.

CLAUSELL REDONDO, D.<sup>a</sup> Encarnación, Auxiliar.



## DELEGACION DE MATARÓ

Avda. Puig i Cadafalch, 89-99 (Escuela de Maestría Industrial)

Creada en virtud del Convenio suscrito por el Excmo. Ayuntamiento de Mataró y la Universidad de Barcelona en fecha 14 de mayo de 1973.

Durante el Curso 1974 se dieron clases de un año, previéndose la incorporación sucesiva, año por año, de los dos cursos siguientes, hasta llegar a impartir el 1.º Ciclo de Química en régimen de Colegio Universitario.

Inicialmente la Delegación quedó adscrita a la Facultad de Química, si bien podrá ratificarse o rectificarse dicha adscripción al término del Curso. En el futuro Colegio Universitario de Mataró se impartirá además el 1.º Ciclo de Medicina.

### Patronato de la Delegación

El día 27 de octubre de 1973 se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad de Barcelona con los representantes del Excmo. Ayuntamiento de Mataró y Comarca del Maresme, para constituir la COMISION de PATRONATO de la Delegación (Química y Medicina) de Mataró de la Universidad de Barcelona.

La Comisión de Patronato quedó inicialmente constituida por:

Magnfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Fabián ESTAPÉ RODRÍGUEZ, Presidente.

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Mataró, D. Francisco ROBERT GRAUPERA, Vicepresidente.

Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad de Barcelona, Dr. D. José M. DE LA TORRE Y DE MIGUEL, Secretario.

Excmo. Sr. Primer Vicerrector, Dr. D. Francisco GOMÁ MUSTÉ.

Excmo. Sr. Vicerrector de Ciencias.

Excmo. Sr. Vicerrector de Medicina, Dr. D. José M.<sup>a</sup> GIL - VERNET VILA.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. D. Juan OBIOLS VIÉ.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Química, Dr. D. Juan Bta. VERICAD RAGA.

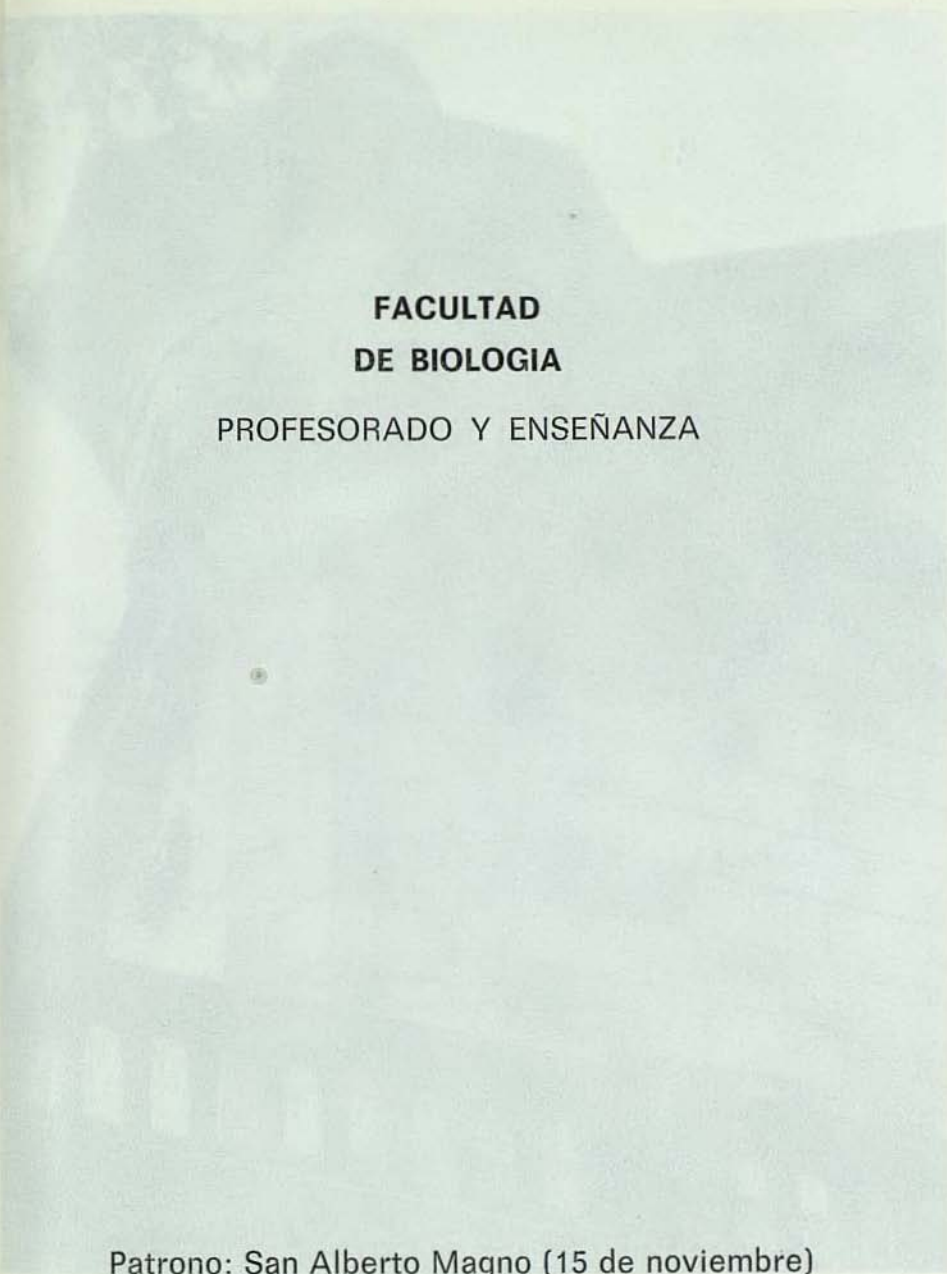
Sr. Ponente de Hacienda de Mataró, D. Juan CARRERAS GURRI.

Sr. Ponente de Cultura de Mataró, D. Angel FÁBREGAS BLANCH.

Ilmo. Sr. Alcalde de Arenys de Mar. representado por el Ponente de Cultura D. Enrique CLAVELL SOLER.

- D. Antonio MARTÍ COLL, por su contribución sustancial a los fines de la Delegación.
- D. Jorge BONAREU BUSSOT, representante de la Caja de Ahorros Layetana.
- D. Jorge ESPERALBA PUIG, Profesor que imparte enseñanzas en Mataró.
- D. Esteban MARTÍ COLL, representante de los Padres de Familia.
- D. Rafael BUSCÁ COLLEL, representante provisional de los alumnos.
- Dr. D. Ricardo GRANADOS JARQUE, a propuesta del Ayuntamiento de Mataró.
- Dr. D. Diego RIBAS MUJAL, representante de la Facultad de Medicina.
- Dr. D. Víctor CÓNILL SERRA, representante de la Facultad de Medicina.
- Dr. D. Antonio MACIÁ FONOLL, Director del Centro.



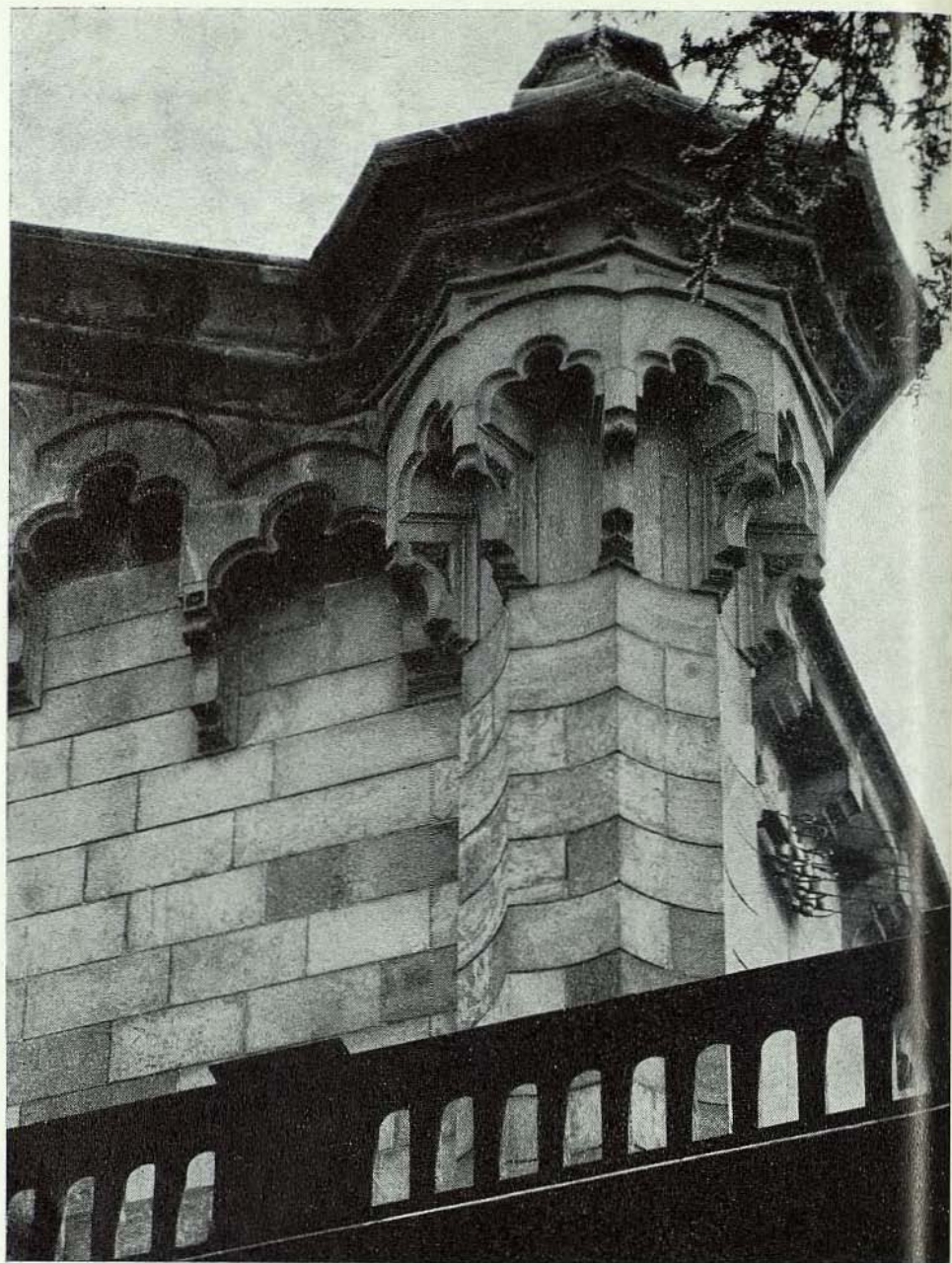


**FACULTAD  
DE BIOLOGIA**

PROFESORADO Y ENSEÑANZA

Patrono: San Alberto Magno (15 de noviembre)

Distintivo académico: color azul turquí



Detalle del Edificio Central de la Universidad que alberga a la Facultad de Biología.

## FACULTAD DE BIOLOGIA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón PARÉS FARRÁS.

*Vicedecano:* (Vacante).

*Secretario:* M. I. Sr. Dr. D. Jorge BALASCH MARTÍN.

### PERSONAL DOCENTE NUMERARIO

#### Catedráticos

BOLÓS CAPDEVILA, Dr. D. José O. de. «Botánica» (Fanerogamia).  
CABALLERO LÓPEZ, Dr. D. Arturo. «Fisiología Vegetal».  
GADEA BUISÁN, Dr. D. Enrique. «Zoología» (Inv. no Artrópodos).  
HERRERA CASTILLÓN, Dr. D. Emilio. «Fisiología general».  
MARGALEF LÓPEZ, Dr. D. Ramón. «Ecología».  
PARÉS FARRÁS, Dr. D. Ramón. «Microbiología».  
PLANAS MESTRES, Dr. D. José. «Fisiología Animal».  
PONS ROSELL, Dr. D. José. «Antropología».  
PREVOSTI PELEGRÍN, Dr. D. Antonio. «Genética».  
VALLMITJANA ROVIRA, Dr. D. Luis. «Histología Vegetal y Animal».  
NADAL PUIGDEFÁBREGAS, Dr. D. Jacinto. «Zoología» (Vertebrados).

#### Catedrático jubilado

ALCOBÉ NOGUER, Dr. D. Santiago.

#### Profesores Agregados

BALASCH MARTÍN, Dr. D. Jorge. «Fisiología Animal».  
GUINEA SÁNCHEZ, Dr. D. Jesús. «Microbiología».  
VIGO BONADA, Dr. D. José. «Fitogeografía».  
PETITPIERRE VALL, Dr. D. Eduardo. «Genética».

### Profesores Adjuntos

- AGUILÁ SANCHEZ, Dr. D. Jorge. «Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica aplicada».
- GUINEA SÁNCHEZ, Dr. D. Jesús. «Microbiología».
- VIGO BONADA, Dr. D. José «Botánica (Criptogamia) y Botánica (Fanerogamia)».
- DURFORT COLL, Dra. D.<sup>a</sup> Mercedes. «Histología Vegetal y Animal».
- ALEMANY LAMANA, Dr. D. Mariano. «Fisiología General».
- GRACIA ROYO, Dra. D.<sup>a</sup> María del Pilar. «Zoología de Invertebrados no Artrópodos».
- SIMÓN MARTÍNEZ, Dra. D.<sup>a</sup> Esther. «Anatomía y Fisiología de los Vegetales y Botánica Aplicada».

### Directores de Departamentos

- Antropología:* Dr. D. José PONS ROSELL.
- Botánica:* Dr. D. José O. de BOLÓS CAPDEVILA.
- Ecología:* Dr. D. Ramón MARGALEF LÓPEZ.
- Fisiología animal:* Dr. D. JOSÉ PLANAS MESTRES.
- Fisiología vegetal:* Dr. D. Arturo CABALLERO LÓPEZ.
- Genética:* Dr. D. Antonio PREVOSTI PELEGRÍN.
- Microbiología:* Dr. D. Ramón PARÉS FARRÁS.
- Morfología y Microscopia:* Dr. D. Luis VALLMITJANA ROVIRA.
- Zoología:* Dr. D. Enrique GADEA BUISAN.

### MUSEO DE ZOOLOGIA

Avda. José Antonio, 585

*Conservador:* D. Secundino GALLEGO TRIGO.

## CUADRO DE ENSEÑANZAS

### Primer Curso

PLAN 1973

#### GRUPO 1.º

Algebra	L. Mi. S.
Análisis	M. J. S.
Quím. para Biólogos	L. M. V. M.
Fís. para Biólogos	M. J. S.
Geología	M. J.

#### GRUPO 2.º

Algebra	L. Mi. V.
Análisis	M. J. S.
Química para Biólogos	M. J. S. S.
Física para Biólogos	L. Mi. V.
Geología	M. J.

#### GRUPO 3.º

Algebra	V. M. J.
Análisis	L. Mi. V.
Química General para Biólogos	M. J. S. J.
Física para Biólogos	M. J. S.
Geología	M. J.

#### GRUPO 4.º

Algebra	M. J. S.
Análisis	M. J. L.
Química para Biólogos	M. J. V. S.
Física para Biólogos	L. Mi. V.
Geología	M. J.

#### GRUPO 5.º

Algebra	L. Mi. V.
Análisis	M. L. V.
Química para Biólogos	L. M. J. V.
Física para Biólogos	L. Mi. V.
Geología	M. J.



## Segundo Curso

Citología e Histología	M. J. S.
Citología e Histología	M. J. S.
Citología e Histología	L. Mi. V.
Bioestadística	M. J. S.
Bioestadística	L. Mi. V.
Bioestadística	L. Mi. V.
Bioestadística	M. J. S.
Bioquímica	M. J. S.
Bioquímica	L. Mi. V.
Bioquímica	
Zoología	L. Mi. V.
Zoología	L. Mi. V.
Zoología	L. Mi. V.
Zoología	M. J. Mi.
Botánica	L. Mi. V.
Botánica	L. Mi. V.
Botánica	L. Mi. V.
Botánica	L. Mi. V.

## PLAN 1967

### Repetidores

Química Orgánica	L. Mi. V.
Geografía Física	L. Mi. V.
Biofísica	L. Mi. V.

### Tercer Curso

Química fisiológica (F)	L. Mi. V.
Botánica General (F.Z.)	L. Mi. V.
Botánica General (F.Z.)	L. Mi. V.
Botánica General (F.Z.)	M. J. V.
Genética (F.Z.B.)	L. Mi. V.
Genética (F.Z.B.)	L. Mi. V.
Genética (F.Z.B.)	L. Mi. V.
Zoología general (F.B.)	M. J. S.
Fisiología general	M. J. S.
Zoología 2.º (artrop.)	L. Mi. V.
Botánica 2.º	L. Mi. V.

### Cuarto Curso

Microbiología	L. Mi. V.
Microbiología	
Fisiología vegetal (F.B.)	L. Mi. V.
Fisiología vegetal	L. Mi. V.
Edafología (B.)	L. Mi. V.
Zoología 3.º (Z.)	L. Mi. V.
Antropología	L. Mi. V.

Formación Política 3.º

Religión 3.º

Ed. Física 3.º (masc.)

Ed. Física 3.º (fem.)

### Electivas (dos a elegir)

Botánica aplicada (B.)	L. Mi. V.
Ing. Bioquímica (F.Z.B.)	L. Mi. V.
Evolución (F.Z.B.)	M. J. S.
Embriología	L. Mi. V.
Geología 1.º	M. J. V.

### Quinto Curso

Fisiología animal (F.Z.)	L. Mi. V.
Historia de las ciencias naturales (F.Z.B.)	M. J.
Geobotánica (B.)	L. Mi. V.
Ecología	L. Mi. V.
Religión 4.º	

### Electivas (dos a elegir)

Amp. de Microbiología	L. Mi. V.
Limnología	M. J.
Biología molecular de ácidos nucleicos	M. J. S.
Amp. Edafología	L. Mi. V.
Fitopatología	L. Mi. V.
Geología II	
Paleontología	M. J. S.
Etología	L. Mi. V.
Antropología cuantitativa	M. J. S.
Paleantropología	L. Mi. V.

Las Aulas que se indican corresponden al edificio Central.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

BOSCH BRUGUERAS, D.<sup>a</sup> Rosa, Jefe de Negociado.  
FITÉ ALVAREZ, D.<sup>a</sup> Carmen, Auxiliar.  
FRESCO MOLINA, D.<sup>a</sup> Montserrat, Auxiliar.  
GARCÍA NISTAL, D.<sup>a</sup> Pilar, Auxiliar.

## TELEFONOS

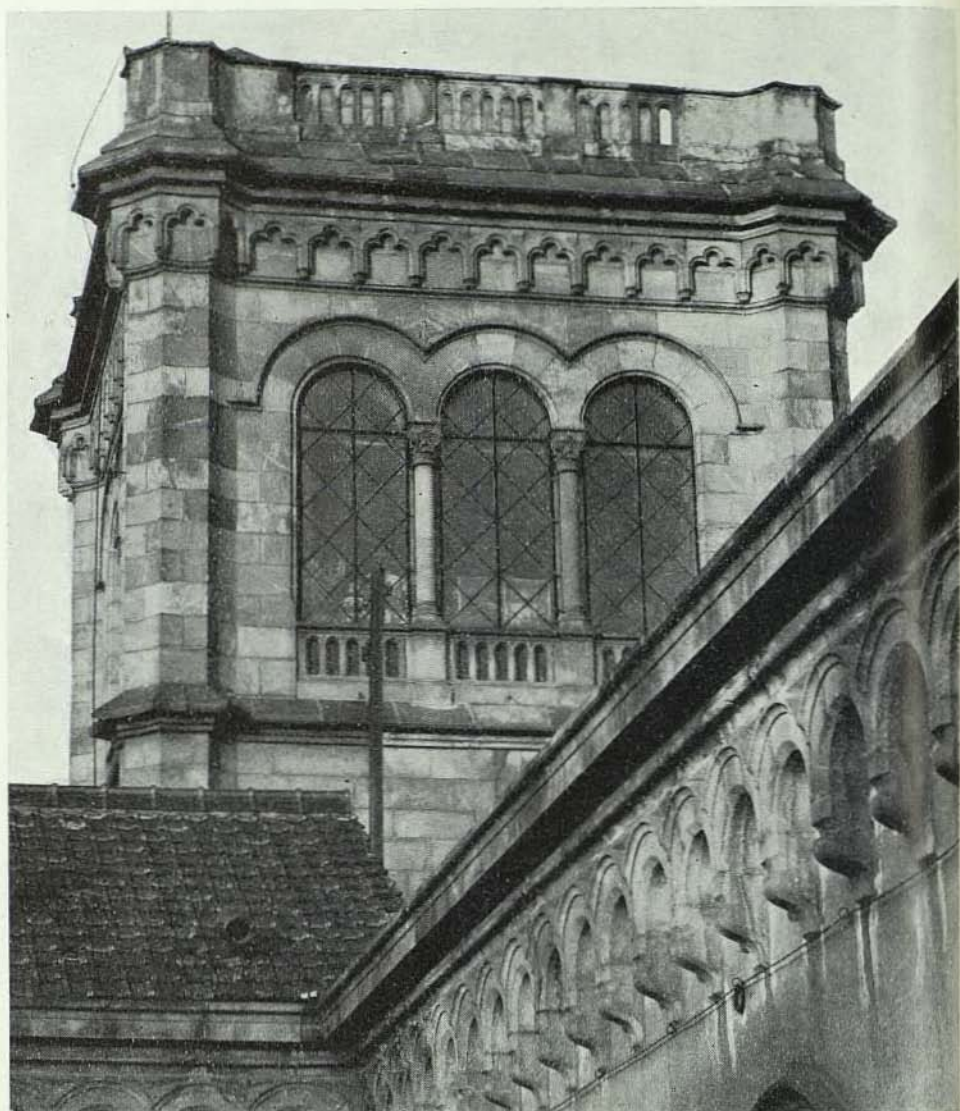
Decanato . . . . .	317 54 39
Negociado . . . . .	317 35 85
Histología (Dr. Vallmitjana) . . . . .	318 89 45
Botánica (Dr. Bolós) . . . . .	302 65 24
Fisiología vegetal (Dr. Caballero) . . . . .	318 69 04
Fisiología animal (Dr. Planas Mestres) . . . . .	317 53 95
Antropología (Dr. Pons) . . . . .	318 19 86
Zoología (Dr. Gadea) . . . . .	318 30 91
Genética (Dr. Prevosti) . . . . .	318 20 85
Microbiología (Dr. Parés) . . . . .	318 69 70
Ecología (Dr. Margalef) . . . . .	318 27 48
Fisiología general (Dr. Herrera) . . . . .	317 41 82

**FACULTAD  
DE GEOLOGIA**

PROFESORADO Y ENSEÑANZA

Patrono: San Alberto Magno (15 de noviembre)

Distintivo académico: color azul turquí



Aspecto de la fachada de una de las torres del Edificio Central de la Universidad. En primer término, detalles del Claustro donde se encuentra la Facultad de Geología.

## FACULTAD DE GEOLOGIA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Alfredo SAN MIGUEL ARRIBAS.

*Vicedecano:* (Vacante).

*Secretario:* M. I. Sr. Dr. D. Ramón VAQUER NAVARRO.

### PERSONAL DOCENTE NUMERARIO

#### Catedráticos

CRUSAFONT PAIRÓ, Dr. D. Miguel. «Paleontología».

FONT ALTABA, Dr. D. Manuel. «Cristalografía».

RIBA ARDERIU, Dr. D. Oriol. «Estratigrafía y Geología histórica».

SAN MIGUEL ARRIBAS, Dr. D. Alfredo. «Petrología de rocas ígneas y metamórficas».

SOLÉ SABARÍS, Dr. D. Luis. «Geodinámica externa».

#### Profesores Agregados

MONTURIOL POUS, Dr. D. Joaquín. «Cristalografía y Física Mineral».

REGUANT SERRA, Dr. D. Salvador. «Estratigrafía».

RENZI DE LA FUENTE, Dr. D. Miguel de. «Paleontología de Invertebrados».

#### Profesores Adjuntos

CAMPA VIÑETA, Dr. D. Juan Antonio. «Cristalografía».

CARRERAS PLANELLS, Dr. D. Jorge. «Petrología de rocas ígneas y metamórficas».

GICH VIÑAS, Dr. D. Miguel. «Geología de España».

FUENTE CULLELL, Dr. D. Antonio Carlos de la. «Mineralogía».

## CUADRO DE ENSEÑANZAS

### Primer Curso

#### PLAN 1973

Física general 1.º y 2.º	M. J.
Matemáticas 1.º y 2.º	L. Mi. V.
Biología general. 1.º y 2.º	M. M. J. Mi.
Cristalografía 1.º y 2.º	L. Mi. V.
Geología general	M. J.

### Segundo Curso

Mineralogía 1.º y 2.º	L. Mi.
Geodinámica ext. y Geomorfología	M. J.
Geodinámica interna	
Geología estructural	M. J.
Cartografía geológica	
Paleontología 1.º y 2.º	M. J.
Cristalografía 1.º y 2.º	L. Mi. V.

### Tercer Curso

#### PLAN 1962

Mineralogía	L. Mi.
Paleontología	M. J.
Geodinámica externa	L. Mi.
Análisis Petroquímico	M. J.
Botánica	J.
Formación política 2.º	
Religión 2.º	
Educación física 2.º (masc.)	
Educación física 2.º (fem.)	

### Directores de Departamentos

- Cristalografía y Mineralogía:* Dr. D. Manuel FONT ALTABA.  
*Estratigrafía y Geología Histórica:* Dr. D. Oriol RIBA ARDERIU.  
*Geomorfología y Geotectónica:* Dr. D. Luis SOLÉ SABARÍS.  
*Paleontología:* Dr. D. Miguel CRUSAFONT PAIRÓ.  
*Petrología:* Dr. D. Alfredo SAN MIGUEL ARRIBAS.  
*Prospección Geológica y Geofísica:* Dr. D. Alfredo SAN MIGUEL ARRIBAS.

### Cuarto Curso

Petrología de rocas sedimentarias	M. J.
Petrología de rocas ígneas y metamorf.	L. Mi. V.
Estratigrafía y Geol. histórica.	L. Mi. V.
Geoquímica	
1. Termodinámica Geol.	M. J.
Física mineral	M. J.
Ecología y Paleoclimatología del Cuater.	
Paleontología de inv.	
Geología estruc. Cart. y Fotogeográfica	L. Mi.
Evolución de Verteb.	
Petrogénesis	L. Mi.
Geotecnia	L. Mi. V.
Formación política 3.º	
Religión 3.º	
Ed. física 3.º (masc.)	
Ed. física 3.º (fem.)	

### Quinto Curso

Geología de España	M. J.
Prosp. geolog. y geofís.	M. J.
Mineralotecnia	M. J.
2. Edafología	Mi. V.
Paleontología humana	L. Mi.
Bioestratigrafía	M. J.
Estratigrafía y Est. del petróleo	M. J.
Hidrogeología	L. Mi.
Cristaloquímica	L. Mi.
Mec. de los procesos biodiagnéticos	L. Mi.
Amp. de Geolog. his.	
Métodos estadísticos en Geología	L. Mi.
Análisis Petroest.	
Geoquímica aplicada	M. J.

Religión 4.º

1 y 2, una asignatura a elección.

Idiomas: Francés, Inglés y Alemán, dos a elección.

Los horarios que faltan se indicarán en los tabloncillos de anuncios de la Facultad.

### BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO

D.ª M.ª Rosa JUVÉ MILLOR.



## PERSONAL ADMINISTRATIVO

FARRANDO BOIX, D. José M.<sup>a</sup>, Jefe de Negociado.  
URGELL GUIBERNAU, D.<sup>a</sup> Mercedes, Auxiliar.  
GÓMEZ DE ARANDA CALIZ, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen, Auxiliar.

## TELEFONOS

Decanato . . . . .	317 54 39
Negociado . . . . .	317 35 85
Cristalografía (Dr. Font Altaba) . . . . .	318 66 66
Geodinámica (Dr. Solé Sabarís) . . . . .	317 40 82
Paleontología (Dr. Crusafont) . . . . .	317 59 47
Petrología (Dr. San Miguel) . . . . .	218 94 97
Petrología y Geoquímica (Dr. San Miguel) . . . . .	318 00 91
Estratigrafía y Geología Histórica (Dr. Riba Arderiu) . . . . .	242 66 59

**FACULTAD  
DE MEDICINA**

**PROFESORADO Y ENSEÑANZA**

Patrono: San Lucas Evangelista (18 de octubre)  
Distintivo académico: color amarillo



Frontal del Edificio de la Facultad de Medicina, en la calle Casanova, junto al Hospital Clínico.

## FACULTAD DE MEDICINA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Juan OBIOLS VIÉ.

*Vicedecanos:* Ilmo. Sr. Dr. D. Víctor CÓNILL SERRA e Ilmo. Sr. Dr. D. José TRASERRA PARAREDA.

*Secretario:* M. I. Sr. Dr. D. Ginés DOMÉNECH RATTO.

*Jefes de Estudios:* Dr. D. Ricardo CASTILLO COFIÑO y Dr. D. Juan Antonio MOLINA FONT.

## PERSONAL DOCENTE NUMERARIO

### Catedráticos

GARCÍA DE VALDECASAS SANTAMARÍA, Dr. D. Francisco. «Farmacología».

PIULACHS OLIVA, Dr. D. Pedro. «Patología y Clínica Quirúrgica».

GIBERT QUERALTÓ, Dr. D. Juan. «Patología y Clínica Médica».

ARANDES ADÁN, Dr. D. Ramón. «Patología y Clínica Quirúrgica».

BALCELLS GORINA, Dr. D. Alfonso. «Patología General».

CRUZ HERNÁNDEZ, Dr. D. Manuel. «Pediatría y Puericultura».

VIDAL SIVILLA, Dr. D. Santiago. «Fisiología Especial y General».

PUMAROLA BUSQUETS, Dr. D. Agustín. «Microbiología y Parasitología».

RIBAS MUJAL, Dr. D. Diego. «Histología y Anatomía Patológica».

GONZÁLEZ FUSTÉ, Dr. D. Francisco. «Higiene y Sanidad».

BADELL SURIOL, Dr. D. Mariano. «Terapéutica Física».

CÓNILL SERRA, Dr. D. Víctor. «Obstetricia y Ginecología».

RUANO GIL, Dr. D. Domingo. «Anatomía Descrip. y Técnica Anatómica II».

PERA BLANCO - MORALES, Dr. D. Cristóbal. «Patología y Clínica Quirúrgica».

PIÑOL AGUADÉ, Dr. D. Joaquín. «Dermatología y Venereología».

ROZMAN BORSTNAR, Dr. D. Cirilo. «Patología y Clínica Médica».

GONZÁLEZ MERLO, Dr. D. Jesús. «Obstetricia y Ginecología».

OBIOLS VIÉ, Dr. D. Juan. «Psiquiatría».

GIL - VERNET VILA, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Urología».

TRASERRA PARAREDA, Dr. D. José. «Otorrinolaringología».

### Catedráticos jubilados

AZOY CASTAÑÉ, Dr. D. Adolfo.  
GIL - VERNET, Dr. D. Salvador.  
SALES VÁZQUEZ, Dr. D. Miguel.  
SARRÓ BURBANO, Dr. D. Ramón.  
USANDIZAGA SORALUCE, Dr. D. Manuel.  
SORIANO JIMÉNEZ, Dr. D. Máximo.  
TAURE GÓMEZ, Dr. D. Manuel.  
CASANOVAS CARNICER, Dr. D. José.

### Profesores Agregados

CASTILLO COFIÑO, Dr. D. Ricardo. «Hemoterapia».  
FORN DALMAU, Dr. D. Francisco J. «Farmacología experimental».  
MOLINA FONT, Dr. D. Juan Antonio. «Pediatria y Puericultura».  
RIBAS MUNDÓ, Dr. D. Manuel. «Patología y Clínica Médicas» (Hematología).  
CARRERAS BARNES, Dr. D. José. «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial».  
DOMÉNECH RATTO, Dr. D. Ginés. «Anatomía Descriptiva y Topográfica con sus Técnicas Anatómicas».

### Profesores Adjuntos

CODERCH SANS, Dr. D. Juan. «Psiquiatría».  
FERNÁNDEZ NOGUÉS, Dr. D. Fernando. «Patología y Clínica Médica».  
GIL - VERNET HUGUET, Dr. D. Emilio. «Obstetricia y Ginecología».  
PALACÍN FORGUÉ, Dr. D. Antonio. «Histología y Embriología general».  
QUINTANA CASANY, Dr. D. Manuel. «Oftalmología».  
SIPER MARESMA, Dr. D. Salvador. «Anatomía patológica».  
TEJEDO MATEU, Dr. D. Antonio. «Técnica anatómica».  
VEGA SALA, Dr. D. Antonio. «Anatomía descriptiva y topográfica».  
VIVES MAÑÉ, Dr. D. José. «Fisiología general y Bioquímica».  
VIVES SABATER, Dr. D. Juan. «Microbiología y Parasitología».  
RODRÍGUEZ ALVAREZ, Dr. D. Leocadio. «Farmacología».  
PLANAS DOMINGO, Dra. D.<sup>a</sup> María Eulalia. «Farmacología».  
FERNÁNDEZ - CRUZ PÉREZ, Dr. D. Laureano. «Patología y Clínica Quirúrgicas».

PRATS ESTEVE, Dr. D. Miguel. «Patología y Clínica Quirúrgicas».  
 GONZÁLEZ MONCLÚS, Dr. D. Enrique. «Psiquiatría».  
 COROMINAS BUSQUETA, Dr. D. José. «Psicología».  
 OJEDA GIL, Dr. D. José. «Patología y Clínica Quirúrgicas».  
 RODÉS TEIXIDOR, Dr. D. Juan. «Patología y Clínica Médicas».  
 AVELLANEDA MAÑOSAS, Dr. D. Ramón. «Otorrinolaringología».  
 SUÑOL BLANCHART, Dr. D. Jaime. «Patología y Clínica Quirúrgicas».  
 GARCÍA SAN MIGUEL, Dr. D. Juan. «Patología y Clínica Médicas».  
 GAMISSANS OLIVÉ, Dr. D. Oriol. «Obstetricia y Ginecología».

## PLANES DE ESTUDIOS

### Primer Curso

PLAN 1974

Coordinador: Dr. D. Santiago VIDAL SIVILLA

#### Grupo A

Física Médica	M. J. S.
Biología	L. M.V.
Fisiología General	Diaria
Bioestadística	M. J. S.
Anatomía Humana I	Diaria

#### Grupo B

Física Médica	M. J. S.
Biología	L. Mi. V.
Fisiología General	Diaria
Bioestadística	M. J. S.
Anatomía Humana I	Diaria

#### Grupo C

Física Médica	M. J. S.
Biología	L. Mi. V.
Fisiología General	Diaria
Bioestadística	M. J. S.
Anatomía Humana I	Diaria

*Grupo D*

Física Médica	M. J. S.
Biología	L. Mi. V.
Fisiología General	Diaria
Bioestadística	M. J. S.
Anatomía Humana I	Diaria

**Segundo Curso**

*Coordinador:* Dr. D. Juan OBIOLS VIÉ

*Grupo A*

Fisiología Humana	Diaria
Histología	M. J. S.
Psicología Médica	L. Mi. V.
Anatomía Humana 2.º	Diaria

*Grupo B*

Fisiología Humana	Diaria
Histología	M. J. S.
Psicología Médica	L. Mi. V.
Anatomía Humana 2.º	M. J. S.

*Grupo C*

Fisiología Humana	Diaria
Histología	L. Mi. V.
Psicología Médica	M. J. S.
Anatomía Humana 2.º	Diaria

**Tercer Curso**

PLAN 1959

*Coordinador:* Dr. D. Mariano BADELL SURIOL

*Grupo A*

Patología General	Diaria
Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	L. Mi. V.
Terapéutica Física	M. J. S.

### Grupo B

Patología General	Diaria
Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	M. J. S.
Terapéutica Física	M. J. S.

### Grupo C

Patología General	Diaria
Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	L. Mi. V.
Terapéutica Física	M. J. S.

### Grupo D

Patología General	Diaria
Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	L. Mi. V.
Terapéutica Física	M. J. S.

### Grupo E

Patología General	Diaria
Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	L. Mi. V.
Terapéutica Física	M. J. S.

### Grupo F

Anatomía Patológica	L. Mi. V.
Farmacología	L. Mi. V.
Terapéutica Física	M. J. S.

## Cuarto Curso

Coordinador: Dr. D. Juan GIBERT QUERALTÓ

### Grupo A

Patología y Cl. Médicas 1.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 1.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.
Oftalmología	L. M.





### Grupo B

Patología y Cl. Médicas 1.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 1.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 1.º	M. J. S.
Oftalmología	Mi. J.

### Grupo C

Patología y Cl. Médicas 1.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 1.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.
Oftalmología	V. S.

## Quinto Curso

Coordinador: Dr. D. Jesús GONZÁLEZ MERLO

### Grupo A

Pediatría y Puericultura	Diaria
Patología y Cl. Médicas 2.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 2.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 2.º	Diaria (3.º trim.)
Psiquiatría	Diaria (1.º trim.)
Otorrinolaringología	Diaria (2.º trim.)

### Grupo B

Pediatría y Puericultura	Diaria
Patología y Cl. Médicas 2.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 2.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 2.º	Diaria (1.º trim.)
Psiquiatría	Diaria (2.º trim.)
Otorrinolaringología	Diaria (3.º trim.)

### Grupo C

Pediatría y Puericultura	L. Mi. V.
Pediatría y Puericultura	M. J. S.
Patología y Cl. Médicas 2.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 2.º	Diaria
Obstetricia y Ginecología 2.º	L. Mi. V.
Psiquiatría	Diaria (3.º trim.)
Otorrinolaringología	Diaria (1.º trim.)

## Sexto Curso

Coordinador: Dr. D. Joaquín PIÑOL AGUADÉ

### Grupo A

Patología y Cl. Médicas 3.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 3.º	Diaria
Higiene y Sanidad	M. J. S.
Medicina Legal	M. J. S.
Dermatología y Venereología	L. Mi. V.
Historia de la Medicina	L. V.
Deontología	Mi.

### Grupo B

Patología y Cl. Médicas 3.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 3.º	Diaria
Higiene y Sanidad	M. J. S.
Medicina Legal	M. J. S.
Dermatología y Venereología	L. Mi. V.
Historia de la Medicina	L. V.
Deontología	Mi.

### Grupo C

Patología y Cl. Médicas 3.º	Diaria
Patología y Cl. Quirúrgicas 3.º	Diaria
Medicina Legal	M. J. S.
Dermatología y Venereología	L. Mi. V.
Historia de la Medicina	L. V.
Deontología	Mi.

## CURSOS MONOGRAFICOS DE DOCTORADO

1. *Organogénesis*: Prof. Dr. D. Manuel TAURE GÓMEZ.
2. *Técnica Quirúrgica*: Prof. Dr. D. Ramón ARANDES ADÁN.
3. *Endocrinología*: Prof. Dr. D. Alfonso BALCELLS GORINA.
4. *Fundamentos biológicos de la cirugía*: Prof. Dr. D. Cristóbal PERA BLANCO - MORALES.
5. *Electrorradiología*: Prof. Dr. D. Mariano BADELL SURIOL.
6. *Urología*: Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> GIL - VERNET VILA.
7. *Parasitología y Medicina tropical*: Prof. Dr. D. Agustín PUMAROLA BUSQUETS.
8. *Medicina aeronáutica*: Prof. Dr. D. Adolfo AZOY CASTAÑÉ.
9. *Hemoterapia*: Dr. D. Ricardo CASTILLO COFIÑO.
10. *Bioestadística*: Dr. D. Leocadio RODRÍGUEZ ALVAREZ.
11. *Inmunología y alergia en el niño*: Prof. Dr. D. Manuel CRUZ HERNÁNDEZ.
12. *Farmacología clínica*: Dra. D.<sup>a</sup> Eulalia PLANAS DOMINGO.
13. *Etoterapia*: Prof. Dr. D. Juan OBIOLS VIÉ.
14. *Análisis cosmoantropológico de los delirios esquizo - parafrénicos*: Prof. Dr. D. Ramón SARRÓ BURBANO.
15. *Gestión hospitalaria y economía médica*: Dr. D. Miguel Angel ASENJO SEBASTIÁN.
16. *Otoneurología clínica*: Dr. D. Ramón AVELLANEDA MAÑOSAS.
17. *Patología mamaria*: Dr. D. Ramón ARANDES ADÁN.
18. *Auxología infantil*: Dr. D. Juan Antonio MOLINA FONT.
19. *Oncología clínica*: Dr. D. Jorge ESTAPÉ RODRÍGUEZ.

## DELEGACION DE MATARO

Bajada de las Espenyas, s/n. «Edificio Xammar».

Tels. 296 02 16 - 296 02 04

Dr. D. Jorge ESPERALBA PUIG, Director.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús DE MIGUEL VAL, Auxiliar.

### Comisión del Patronato

- Magnfo. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Fabián ESTAPÉ RODRÍGUEZ, Presidente.
- Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Mataró, D. Francisco ROBERT GRAUPERA, Vicepresidente.
- Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad de Barcelona, Dr. D. José-Manuel DE LA TORRE Y DE MIGUEL, Secretario.
- Excmo. Sr. Primer Vicerrector, Dr. D. Francisco GOMÁ MUSTÉ.
- Excmo. Sr. Vicerrector, Dr. D. Jaime GÁLLEGO BERENGUER.
- Excmo. Sr. Vicerrector de Medicina, Dr. D. José M.<sup>a</sup> GIL - VERNET VILA.
- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. D. Juan OBIOLS VIÉ.
- Ilmo. Sr. Vicedecano de la Facultad de Medicina, Dr. D. Víctor CÓNILL SERRA.
- Dr. D. Diego RIBAS MUJAL, Catedrático de la Facultad de Medicina.
- Dr. D. Manuel FONT ALTABA, Catedrático de la Facultad de Geología.
- Dr. D. Ricardo GRANADOS JARQUE, Catedrático de la Facultad de Ciencias.
- Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Barcelona, D. Francisco BERMEJO BUENDÍA.
- Sr. Ponente de Hacienda del Ayuntamiento de Mataró, D. Juan CARRERAS GURRI.
- Sr. Ponente de Cultura del Ayuntamiento de Mataró, D. Angel FÁBREGAS BLANCH.
- Ilmo. Sr. Alcalde de Arenys de Mar, representado por el Ponente de Cultura, D. Enrique CLAVELL SOLER.
- D. Antonio MARTÍ COLL, por contribución sustancial a los fines de la Delegación.
- D. Jorge BONAREU BUSSOT, representante de la Caja de Ahorros Layetana.
- D. Jorge ESPERALBA PUIG, Profesor que imparte enseñanzas en Mataró.
- D. Esteban MARTÍ COLL, representante de los Padres de Familia.
- D. Rafael BUSCÁ COLELL, representante provisional de los alumnos.
- Dr. D. Antonio MACIÁ FONOLL, Director del Centro.

Durante el Curso 1975-76 se impartirán los tres primeros cursos de carrera.

## Asignaturas de Bioestadística y Física para Médicos (cuatrimestrales)

### PRIMER CUATRIMESTRE: «BIOESTADÍSTICA»

Además de las asignaturas reseñadas, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: cuatro cursos (2.º, 3.º, 4.º y 5.º).

Formación Política: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Educación Física: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Todas las asignaturas de los tres primeros cursos de la Licenciatura en la Medicina deberán tenerse aprobadas antes de examinarse de cualquiera de las asignaturas de los cursos 4.º, 5.º y 6.º

## DEPARTAMENTOS

Creados en esta Facultad por OO.MM. de 8 de noviembre y 13 de diciembre de 1967.

*Departamento de Farmacología y Terapéutica.* — Agrupa las enseñanzas de: «Bioquímica farmacológica», «Farmacología experimental», «Farmacometría», «Farmacología clínica», «Neuropsicofarmacología». Y con carácter opcional, «Anestesiología» y «Hemoterapia» y otras disciplinas afines.

*Departamento de Patología.* — Agrupa las enseñanzas de: «Patología general» (con Etiología general y Fisiopatología), «Anatomía patológica» (incluyendo Histopatología), «Bacteriología médica» (con Viriología y Parasitología), «Inmunología» y otras disciplinas afines.

*Departamento de Obstetricia y Ginecología.* — Agrupa las enseñanzas de: «Obstetricia» (con Fisiopatología de la reproducción y Maternología), «Ginecología» (con Endocrinología ginecológica) y otras disciplinas afines.

*Departamento de Pediatría.* — Agrupa las enseñanzas de: «Pediatría» (incluyendo Pediatría preventiva y social), «Biología infantil» y «Puericultura» (con Puericultura perinatal) y otras disciplinas afines.

*Departamento de Radiología y Fisioterapia.* — Agrupa las enseñanzas de: «Radioterapia», «Radiodiagnóstico», «Fisioterapia», «Hidroterapia y Climatoterapia», «Rehabilitación» y otras disciplinas afines.

*Departamento de Medicina preventiva, social y forense.* — Agrupa las enseñanzas de: «Medicina legal», «Toxicología», «Medicina social», «Medicina preventiva» y otras disciplinas afines.

*Departamento de Psiquiatría.* — Agrupa las enseñanzas de: «Psiquiatría», «Psicología», «Psiquiatría infantil», «Psicología médica», «Psicoterapia», «Psicosomática», «Higiene mental», «Sociopsiquiatría» y otras disciplinas afines.

*Departamento de Dermatología médico - quirúrgica y Venereología.* — Agrupa las enseñanzas de: «Dermatología médico - quirúrgica» y «Venereología».

*Departamento de Oftalmología.* — Agrupa las enseñanzas de esta especialidad.

*Departamento de Otorrinolaringología.* — Agrupa las enseñanzas de esta especialidad.

*Departamento de Medicina Interna.* — Agrupa las enseñanzas de Medicina Interna y las especialidades de: «Digestivo», «Circulatorio», «Respiratorio», «Nervioso», «Neurología», «Infecciones», «Nutrición», «Hematología», «Endocrinología», «Aparato locomotor», «Geriatría» y otras afines.

Creado por O. M. de 21 de abril de 1971.  
Departamento de «Fisiología y Bioquímica».

## SEMINARIOS

*Cirugía Aparato Digestivo*  
*Cirugía General*  
*Terapéutica Física*  
*Medicina interna*  
*Endocrinología*  
*Hepatología*  
*Neurología*  
*Digestivo*  
*Radiología*  
*Reumatología*  
*Cardiología*  
*Bibliográfico*  
*Terapéutica Psiquiátrica*  
*Psicopatología*

*Psicología clínica*  
*Psiquiatría social*  
*Paidopsiquiatría*  
*Otorrinolaringología*  
*Cardiología Infantil*  
*Radiodiagnóstico pediátrico*  
*Cirugía pediátrica*  
*Alergología e Inmunidad*  
*Obstetricia y Ginecología*

### **LABORATORIOS**

*Electroencefalografía*  
*Psicología clínica*  
*Investigación*  
*Clínico*  
*Histopatología*  
*Clínicos*  
*Serología*  
*Histopatología cutánea*  
*Bioquímica aplicada a la Dermatología*  
*Inmunología aplicada a la Dermatología*  
*Bioquímica*  
*Hematología*  
*Anatomía patológica*  
*Dosificación hormonal*  
*Citogenética*  
*Enzimología y Bioquímica pediátrica*  
*General pediátrico*  
*Exploraciones*  
*Patología quirúrgica*  
*Hormonal*

### **ESCUELA DE CARDIOANGIOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 25 de enero de 1952.

Depende de la Cátedra de Patología Médica I y está dirigida por el catedrático de dicha asignatura, Profesor Dr. D. Juan Gibert Queraltó.

El objeto de la Escuela es la formación de médicos especialistas e investigadores.

Los cursos se desarrollan en dos semestres, constando de lecciones teóricas y de ejercicios prácticos.

Las lecciones serán profesadas por el catedrático numerario, profesor adjunto y Cuerpo Médico de la Sección de Cardioangiología de la Cátedra de Patología y Clínica Médica I; por el de la Sección de Cardiología del C. S. I. C., y dos profesores extraordinarios.

### **ESCUELA PROFESIONAL DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 25 de abril de 1952.

Se propone los siguientes objetivos fundamentales.

Capacitación plena y en su más amplio sentido de los médicos que aspiren a ejercer la especialidad.

Formación de un núcleo de investigadores y de un Centro de estudios dermovenereológicos superiores, colaborando con el C. S. I. C.

Director: Dr. D. Joaquín Piñol Aguadé.

La Escuela facilitará a sus graduados que no sean doctores la elaboración de sus tesis.

El personal docente está constituido por el Director, profesores agregados (Jefes de servicios clínicos de la especialidad), colaboradores (especialistas de disciplinas de interés para la Dermatología) y médicos ayudantes.

La Escuela expedirá Diploma Oficial de Especialista en Dermatología y Venereología, pudiendo conferir al propio tiempo certificados de competencia y diplomas de asistencia a los cursos.

*Matrícula e informes:* Secretaría de la Escuela, Cátedra de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina, Hospital Clínico.

### **ESCUELA PROFESIONAL DE UROLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 29 de mayo de 1954.

Está dirigida por el Profesor de Urología, Dr. D. Salvador Gil - Vernet, encargado de la enseñanza voluntaria y gratuita de esta disciplina, válida para el Doctorado, desde el año 1928.

Sus enseñanzas se desarrollan durante dos cursos académicos, con lecciones teóricas y sesiones clínicas.

Durante el transcurso de los dos años académicos colaboran con el Director prestigiosos facultativos y especialistas en la materia.

La Escuela confiere el Diploma de especialista en Urología.

*Matrícula:* Los alumnos la formalizarán en la Secretaría de la Escuela y en la misma se informará de cuantos requisitos se soliciten.



## **ESCUELA PROFESIONAL DE HEMATOLOGIA "FARRERAS VALENTI"**

Creada por Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1957.

El Director de la misma es el Catedrático numerario de la Segunda Cátedra de Patología y Clínica Médicas, Prof. Dr. D. Cirilio Rozman Borstnar.

Se propone los siguientes objetivos:

1. Capacitación plena y en su más amplio sentido de los médicos que aspiren a ejercer la especialidad, contribuyendo de este modo a elevar el prestigio de la misma y la solvencia de sus cultivadores y la realización, además, de cursos de ampliación y perfeccionamiento para especialistas ya formados, y de divulgación para médicos generales.
2. Formación de un núcleo de investigadores, y de un centro de estudios hematológicos superiores.
3. La dirección o asesoramiento de estudios relacionados con la especialidad tanto desde el punto de vista científico como social y profesional.
4. Intercambio con los principales centros hematológicos nacionales y extranjeros con el propósito de estrecha colaboración científica.

La escuela verifica los estudios de especialización en Hematología en dos cursos académicos. Las enseñanzas y prácticas se realizan en los distintos departamentos del Hospital Clínico y Provincial de la Facultad de Medicina dedicados a las diversas ramas de Hematología.

*Matrícula e informes:* Secretaría de la Escuela, Segunda Cátedra de Patología y Clínica Médicas de la Facultad de Medicina.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE OFTALMOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 26 de mayo de 1962.

El Director de la misma es el Catedrático de Oftalmología, Prof. Dr. D. José Casanovas Carnicer.

El objeto de la Escuela es la formación de especialistas oftalmólogos.

Los cursos son tres, cada uno de ellos durante el período lectivo del curso académico.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 18 de junio de 1962.

Objeto: Formación de farmacólogos profesionales entre postgraduados.

Cursos: Dos cursos realizados en dos años escolares sucesivos.  
Director: Prof. Dr. D. Francisco García de Valdecasas Santamaría,  
Catedrático de Farmacología.

### **ESCUELA PROFESIONAL DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION**

Creada por Orden Ministerial de 1 de marzo de 1963.

El Director de la misma es el Catedrático numerario de Patología general y Propedéutica clínica, Prof. Dr. D. Alfonso Balcells Gorina.

El objetivo de la Escuela es formar a los postgraduados en la especialidad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes y cultivar la investigación de esta materia.

Los cursos son dos, en donde los médicos asisten a las lecciones teóricas y a las enseñanzas prácticas de la clínica, dispensarios y laboratorios de la Escuela instalados en la Cátedra.

Durante los dos cursos se desarrollan tres clases teóricas semanales, tres superiores semanales de presentación de enfermos, práctica de grupo un día por semana, sesión clínica general un día a la semana y dos sesiones clínicas endocrinológicas al mes.

El Profesorado pertenece a la Facultad de Medicina.

Colaboran también en la enseñanza otros endocrinólogos del Hospital Clínico y de la ciudad; así como profesores invitados.

### **ESCUELA PROFESIONAL DE PSIQUIATRIA**

Creada por Orden Ministerial de 8 de abril de 1963.

Director de la Escuela: El Catedrático de Psiquiatría, Prof. Dr. D. Juan Obiols Vié.

Objeto: Formación de los postgraduados para la obtención del título de Especialistas en Psiquiatría.

Cursos: Tres.

### **ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA CLINICA**

Creada por Orden Ministerial de 25 de noviembre de 1966.

Director de la Escuela: El Catedrático de Psiquiatría, Prof. Dr. D. Juan Obiols Vié.

Objeto: Formación de los Postgraduados en Medicina y Psicología para la obtención del Diploma de Psicólogo Clínico.

Cursos: Regulares de tres años de duración.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA**

Creada por Orden Ministerial de 26 de noviembre de 1963.

Director de la Escuela: El Catedrático de Pediatría y Puericultura,  
Prof. Dr. D. Manuel Cruz Hernández.

Cursos: Regulares de dos años de duración. Otros diversos y breves sobre temas concretos (electrocardiografía, radiología, electroencefalografía, oncología, ecoencefalografía, cirugía, alergología, etc.).

Objeto: Especialización en Pediatría y Puericultura.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE OTORRINOLARINGOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1972.

Director: Prof. Dr. D. José Traserra Parareda.

Los objetivos de la Escuela son:

1. Formación de especialistas en Otorrinolaringología y Patología Cérvico - facial.
2. Organización de cursos de perfeccionamiento.
3. Dirección de Tesis Doctorales para los alumnos que no tengan el grado superior.
4. Formación de un núcleo de investigación y estudios superiores de la Especialidad.

La Escuela expedirá, al final de los Cursos completos, el Diploma Oficial de Especialista en Otorrinolaringología.

*Matrícula e inscripción:* Secretaría de la Escuela. Cátedra de Otorrinolaringología.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 2 de noviembre de 1964.

Director de la Escuela: El Catedrático de Obstetricia y Ginecología,  
Prof. Dr. D. Jesús González Merlo.

Objeto: Formación de Especialistas de Obstetricia y Ginecología.

Cursos: Tres.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGIA GENERAL**

Creada por Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1964.

Director de la Escuela: El Catedrático de Patología Quirúrgica II, Prof. Dr. D. Pedro Piulachs Oliva.

Cursos: Tres.

Objeto: Formación de especialistas en Cirugía general.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION**

Creada por Orden Ministerial de 2 de marzo de 1965.

Director de la Escuela: El Catedrático de Farmacología, Prof. Dr. D. Francisco García de Valdecasas Santamaría.

Cursos: Dos.

Objeto: Formación de especialistas en Anestesiología y Reanimación.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO**

Creada por Orden Ministerial de 28 de abril de 1965.

Director de la Escuela: Prof. Dr. D. Ramón Arandes Adán, Catedrático de Patología Quirúrgica.

Objeto: Ampliación y perfeccionamiento para médicos que desean dedicarse a la especialidad de Cirugía del Aparato Digestivo.

Cursos: Dos.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO**

Creada por Orden Ministerial de 28 de abril de 1965 (B. O. del E. de 14 de junio de 1965).

Director de la Escuela: El Catedrático Prof. Dr. D. Miguel Sales Vázquez.

Cursos: Dos.

Objeto: La formación científica de los Médicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios que deseen cultivar la especialidad, capacitándoles para desempeñar el cargo de Médicos de Empresa y el de Técnicos Sanitarios de Empresa, respectivamente.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE ANALISIS CLINICOS Y EXPLORACION FUNCIONAL**

Creada por Orden Ministerial de 8 de junio de 1965 (B. O. del E. de 13 de julio de 1965).

Director de la Escuela: El Catedrático de Fisiología, Prof. Dr. D. Santiago Vidal Sivilla.

Cursos: Tres períodos teórico - prácticos de seis meses y períodos de prácticas discrecionales.

Objeto: Preparación de especialistas de Análisis Clínicos y de personal auxiliar de laboratorio.

Profesorado: El de la Cátedra de Fisiología y de otras Cátedras relacionadas con análisis clínicos, como Microbiología y Anatomía Patológica, así como personal no perteneciente al Profesorado, pero de reconocida solvencia en el ejercicio de la especialidad de Análisis Clínicos.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE MICROBIOLOGIA MEDICA**

Creada por Orden Ministerial de 26 de junio de 1965 (B. O. E. de 3 de agosto de 1965).

Director: Prof. Dr. D. Agustín Pumarola Busquets, Catedrático de Microbiología y Parasitología.

Objeto: Formación y perfeccionamiento de postgraduados.

Cursos: Dos. Para la concesión del título de especialista y cursos monográficos de ampliación.

Profesorado: Profesores Adjuntos y Ayudantes adscritos a la 2.<sup>a</sup> Cátedra de Microbiología e Higiene. Personal de la 1.<sup>a</sup> Cátedra de Microbiología e Higiene. Otros Profesores Universitarios de Farmacia y Ciencias.

## **ESCUELA PROFESIONAL DE REUMATOLOGIA**

Creada por Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1969.

Su Catedrático - Director es el titular de Patología General y Prope-  
deútica Clínica, Prof. Dr. D. Alfonso Balcells Gorina.

El Director técnico es el Jefe del Dispensario de Reumatología en la Policlínica de la Cátedra.

Además de la formación de especialistas entre los postgraduados, se propone la difusión de conocimientos reumatológicos en general.

## ESCUELA PROFESIONAL MEDICO - QUIRURGICA DEL APARATO RESPIRATORIO

Creada por Orden Ministerial de 3 de agosto de 1972 (B. O. E. del 26 de septiembre).

El Director de la misma es el Catedrático de Patología y Clínica Médicas 2.º, Dr. D. Cirilo Rozman Borstnar.

La Escuela tiene dos Subdirectores: uno clínico y otro quirúrgico.

Cursos: Dos cursos académicos.

## ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

Creada por Decreto del 14 de julio de 1966 (B. O. E. de 13 de agosto de 1966).

Reglamento aprobado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, el 30 de abril de 1970.

Por Orden Ministerial de 20 de enero de 1971 (B. O. E. de 4 de febrero de 1971) fue nombrado Director de la Escuela el Prof. Dr. D. Domingo Ruano Gil.

### Plan de Estudios

#### PRIMER CURSO:

*Cátedra de «Odontología»*

*Cátedra de «Prótesis Estomatológica 1.º»*

*Cátedra de «Estomatología Quirúrgica»*

#### SEGUNDO CURSO:

*Cátedra de «Estomatología Médica»*

*Cátedra de «Prótesis Estomatológica 2.º»*

*Cátedra de «Profilaxis Dental y Ortodoncia»*

## ESCUELA PROFESIONAL DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Creada por Orden Ministerial de 26 de noviembre de 1963.

Director de la Escuela: El Catedrático de Pediatría y Puericultura, Prof. Dr. D. Manuel Cruz Hernández.

Cursos: Regulares de dos años de duración. Durante los mismos se hacen los siguientes cursos monográficos: Inmunología y Alergia, Cirugía Pediátrica y Progresos en Medicina y Terapéutica Infantil.

Objeto: Especialización en Pediatría y Puericultura.

## ESCUELA DE MATRONAS

Director de la Escuela: Prof. Dr. D. Jesús González Merlo.  
Cursos: Uno.

### CARRERA DE AYUDANTE TECNICO SANITARIO

#### Plan de Estudios

##### PRIMER CURSO

###### *Enseñanzas teóricas:*

Moral profesional.  
Anatomía funcional.  
Biología general e Histología humana.  
Microbiología y Parasitología.  
Higiene general.  
Nociones de patología general.  
Religión.  
Formación política.  
Educación física.

*Prácticas:* Técnica de cuidado de los enfermos y conocimiento de material de laboratorio.

##### SEGUNDO CURSO

###### *Enseñanzas teóricas:*

Moral profesional.  
Patología médica.  
Patología quirúrgica.  
Nociones de Terapéutica y Dietética.  
Elementos de Psicología general.  
Historia de la profesión.  
Religión.  
Educación física.  
Formación política.

*Prácticas:* En clínicas médicas y quirúrgicas y laboratorio.

##### TERCER CURSO

Moral profesional.  
Lecciones teórico - prácticas de especialidades quirúrgicas.

Medicina y Cirugía de urgencia.  
Higiene y profilaxis de las enfermedades transmisibles.  
Obstetricia y Ginecología.  
Puericultura e Higiene de la Infancia.  
Medicina social.  
Psicología diferencial aplicada.  
Religión.  
Formación política.  
Educación física.

*Prácticas:* En clínicas hospitalarias correspondientes a todas las enseñanzas del curso.

#### REQUISITOS PARA EL INGRESO

Para ingresar en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios se requiere:

a) Cumplir diecisiete años dentro del año natural en que se solicite el ingreso.

b) Tener aprobado el Bachillerato elemental o el laboral, la carrera de Magisterio o el grado pericial de la de Comercio oficial, Maestro o Pe-rito Industrial, en cualquiera de sus diferentes ramas.

c) Los alumnos de Enseñanza Media por los planes anteriores al de 1953 podrán ingresar en las Escuelas de Ayudantes Técnicas Sanitarios si justifican tener aprobados cuatro cursos de Bachillerato.

Poseer las condiciones físicas y de salud necesario, que se comprobarán por medio de un reconocimiento médico efectuado en la Escuela.

d) Aprobar el examen de ingreso en la Escuela.

#### *Documentos:*

Los aspirantes presentarán en la Facultad de Medicina de la que dependa la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios donde vayan a cursar sus estudios la solicitud de ingreso con la documentación siguiente:

1. Partida de nacimiento.
2. Certificación académica de estudios que acredite el requisito del apartado b) anterior.
3. Declaración jurada de los estudios relacionados con los de Ayudante Técnico Sanitario que antes hayan realizado, y sus vicisitudes.
4. Expresión de la Escuela donde va a realizar el examen de Ingreso.
5. Dos fotografías tamaño carnet.



## MATRÍCULA

El período de matrícula de *ingreso* estará abierto del 1 al 15 de septiembre, concediéndose un plazo excepcional hasta el día 25 del mismo mes para los alumnos que hayan superado las pruebas del Grado Elemental de Bachillerato en la convocatoria de septiembre.

El plazo de matrícula en los diversos *cursos* de la Carrera será del 1 al 30 de septiembre. Cuando se trate de matrícula de primer curso, el plazo de inscripciones durará hasta el 10 de octubre.

## EXÁMENES

El examen de ingreso se celebrará dentro del mes de septiembre ante un Tribunal designado por la Junta Rectora de la misma. Las pruebas versarán sobre temas de cultura general, con especial orientación a los conocimientos de Matemáticas aplicadas, Física, Química y otros que sean básicos para los estudios de Ayudante Técnico Sanitario.

Los exámenes de final de curso deberán comprender en sus preguntas y ejercicios todas las disciplinas cursadas durante el año, de forma que resulte acreditada la formación integral de los alumnos. También se realizarán ejercicios prácticos.

Los alumnos no presentados o no aprobados en la convocatoria de junio podrán realizar examen en la de septiembre sin nueva matrícula, pero deberán matricularse de nuevo y repetir curso íntegro si no lo aprobasen totalmente entre las dos convocatorias. *No se permitirá repetir curso* más de una vez, quedando eliminados definitivamente en caso de no aprobar el curso repetido.

## ESCOLARIDAD

Los estudios de Ayudante Técnico Sanitario tendrán tres cursos académicos de duración. Este período de escolaridad no podrá dispensarse, debiendo los alumnos cumplirlo curso por curso, sin simultanear dentro de un mismo año académico las enseñanzas de dos cursos, ni aun en distintas convocatorias de examen.

## TRASLADOS

Será facultativo para cada Escuela admitir los alumnos procedentes de otra Escuela, con reconocimiento de los estudios anteriormente cursados.

Cuando se aceptase el cambio de Escuela se dará cuenta a las Facultades de Medicina de que dependen las Escuelas interesadas, a efectos de su

constancia en el expediente académico del alumno para el traslado del mismo cuando proceda.

No podrá admitirse en ninguna Escuela a los alumnos que hayan sido expulsados de otra.

## TÍTULOS

### a) *Normas generales:*

La aprobación del tercer curso de los Estudios de Ayudante Técnico Sanitario capacitará para la obtención del Título profesional de Ayudante Técnico Sanitario, que se expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En el título se consignará necesariamente la Escuela en la que el interesado haya terminado sus estudios de Ayudante Técnico Sanitario.

Este título no podrá expedirse sin acreditar estar en posesión del título académico correspondiente a los estudios justificados por el ingreso.

### b) *Derechos:*

Los solicitantes deberán abonar, en el momento de efectuar el depósito del título, los siguientes derechos:

En papel de pagos al Estado . . . . .	400,— ptas.
Derechos de Timbre . . . . .	75,— »

### c) *Documentos:*

Los peticionarios habrán de cumplimentar dos instancias (cuyos impresos les serán facilitados en Secretaría).

Justificarán, en su caso, la fecha de expedición del Título de Bachiller elemental, de Maestro o Perito Mercantil.

Las alumnas acreditarán la prestación del Servicio Social o su exención.

## ESPECIALIDADES

### 1. *Asistencia Obstétrica* (Matrona)

a) *Requisitos:* Poseer el título de Ayudante Técnico Sanitario femenino.

b) *Duración de los estudios:* Un año desde el primero de octubre hasta el 30 de septiembre siguiente:

## 2. *Fisioterapeuta*

- a) Requisitos: Hallarse en posesión del Título de Ayudante Técnico Sanitario, Practicante, o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos de ocho meses.

## 3. *Radiología y Electrología*

- a) Requisitos: Títulos de Ayudante Técnico Sanitario, Practicante, o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Un curso de ocho meses.

## 4. *Pediatría y Puericultura*

- a) Requisitos: Títulos de Ayudante Técnico Sanitario; Practicante; o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos, desde el 2 de octubre al 30 de septiembre.

## 5. *Podología*

- a) Requisitos: Título de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos de ocho meses.

## 6. *Análisis Clínicos*

- a) Requisitos: Título de A.T.S.; Practicante o Enfermera, previo ingreso.
- b) Duración de los Estudios: Dos cursos de 8 meses.

## 7. *Nerología*

- a) Requisitos: Título de A.T.S.; Practicante o Enfermera, previo ingreso.
- b) Duración de los Estudios: Dos cursos de 6 meses.

## 8. *Psiquiatría*

- a) Requisitos: Título de A.T.S.; Practicante o Enfermera, previo ingreso.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos de 8 meses.

## ESCUELAS DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS

Cruz Roja Española (Femenina).  
Dos de Mayo, 301.

Facultad de Medicina (Masculina y femenina).  
Hospital Clínico.

Hijas de la Caridad (Femenina).  
Casa Alegre, 1.

Hospital Militar del Generalísimo (Femenina).  
Avenida Hospital Militar.

Instituto Provincial de Maternología (Matronas).  
Travesera de las Corts, 161.

Escuela A.T.S. «Ramón y Cajal» (Masculina).  
Bruch, 144.

Instituto Santa Madrona (Femenina).  
Vía Layetana, 48.

Santa Teresa de Jesús (Femenina).  
Mallorca, 509.

San Juan de Dios (Masculina y femenina).  
Avenida Generalísimo, 547.

Escuela Sección Femenina.  
Maestro Nicolau, 19.

Nuestra Sra. de la Esperanza (Masculina y femenina).  
San José de la Montaña, 12.

Príncipes de España (Femenina).  
Hospitalet de Llobregat.

Residencia Sanitaria (Masculina).  
Especialidad Psiquiatría para A.T.S.  
Dependiente de San Juan de Dios.  
San Baudilio de Llobregat.

- Cruz Roja Española (Femenina).  
Hospital de la Cruz Roja.  
Tarragona.
- Excma. Diputación (Femenina).  
Hospital Provincial.  
Lérida.
- Escuela Femenina de A.T.S.  
Excmo. Ayuntamiento.  
Tarrasa.
- Farreras Valentí (Femenina).  
Galcerán Andreu, 4.  
Manresa.
- Escuela de A.T.S. (Femenina).  
Hospital de San Pablo y Santa Tecla.  
Tarragona.
- Escuela de A.T.S. (Femenina).  
Santo Hospital.  
Igualada.
- «Epione» (Femenina).  
Calle Bonaigua, s/n.  
Sabadell.
- Juan XXIII (Femenina).  
Residencia Sanitaria.  
Tarragona.
- Alvarez de Castro (Femenina).  
Residencia Sanitaria.  
Gerona.
- Residencia Sanitaria del S.O.E. (Femenina).  
Palma de Mallorca.
- Salus Infirmorum (Femenina).  
Avda. Son Serra, s/n.  
Palma de Mallorca.

## BIBLIOTECA

La *Biblioteca* de la Facultad de Medicina está situada en el primer piso del ala izquierda que da a la fachada principal del edificio de dicha Facultad.

Director: D. Arcadio CASTILLEJO BENAVENTE.

D.<sup>a</sup> María FITÉ FERRER: Información y Clasificación.

D.<sup>a</sup> Montserrat SUNYER BOFILL: Sección de Revistas.

D.<sup>a</sup> Amelia FENÁNDEZ LASTRA: Adquisiciones y Registro.

D. Ernesto TRÍAS FERRER: Intercambio y Archivo.

D.<sup>a</sup> Josefa CALLÍS PLANAS: Préstamo.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles MARSIRIMO SÁNCHEZ DE BOADO.

*Horario:* De 9 a 13.30 y de 16 a 21.

Consta de Sala General, Sala de Profesores y Sala de Revistas. Los lectores tienen acceso a los estantes y hay préstamo interbibliotecario e internacional, así como servicio de fotocopias.

*Catálogos:* Alfabético de autores, alfabético de materias y vaciado de revistas y sistemático de materias. Cedulario y «fidex» de revistas; catálogo de tesis doctorales de Barcelona y catálogo de obras de los siglos XVI-XVIII.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

D.<sup>a</sup> Carolina MARTÍNEZ MARTÍN, Jefe de Sección.

D. Andrés OCAÑA GÓMEZ, Comisario de entradas del Hospital Clínico.

D.<sup>a</sup> Montserrat OLIVERAS LLOBET, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Elvira CASTAÑO DE LA REGUERA, Auxiliar.

D. Jesús ESCOLANO CEBOLLA, Auxiliar.

D. Enrique GALLOSTRA GARRIDO, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Rosa GIBAJA COSSÍO, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús LÓPEZ BELTRÁN, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Concepción MARÍN GUERRERO, Auxiliar.

D. Antonio RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Virginia SANTOS MIRANDA, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Rosario TORT GUAL, Auxiliar.

D.<sup>a</sup> Concepción LIAÑO RINCÓN, Auxiliar.

## TELEFONOS

Decanato . . . . .	253 70 27
Secretaría . . . . .	253 42 55
Portería . . . . .	253 42 59
Biblioteca . . . . .	253 42 58
Centralita Hospital Clínico . . . . .	253 80 00
Administración Hospital Clínico . . . . .	253 42 63
Dirección Hospital Clínico . . . . .	253 95 34
Servicio transfusiones Hospital Clínico . . . . .	253 42 53
Escuela A. T. S. . . . .	253 38 21

### Cátedras:

Otorrinolaringología (Dr. Trasserra) . . . . .	253 42 65
Patología Quirúrgica (Dr. Arandes) . . . . .	253 42 68
Patología General (Dr. Balcells) . . . . .	253 42 40
Terapéutica Física (Dr. Badell) . . . . .	253 42 66
Oftalmología (Dr. Casanovas) . . . . .	254 22 86
Pediatría y Pueric. (Dr. Cruz Hernández) . . . . .	253 45 85
Farmacología (Dr. García de Valdecasas) . . . . .	253 42 54
Obstetricia y Ginecol. (Dr. Cónill) . . . . .	253 38 22
Higiene y Sanidad (Dr. González Fusté) . . . . .	254 22 72
Obstetricia y Ginecol. (Dr. J. González Merlo) . . . . .	253 57 96
Patología Médica (Dr. Gibert Queraltó) . . . . .	253 42 44
Psiquiatría (Dr. Obiols) . . . . .	253 42 43
Patología Quirúrgica (Dr. Piulachs) . . . . .	253 42 67
Patología Quirúrgica (Dr. Pera Blanco - Morales) . . . . .	254 07 00
Dermatología (Dr. Piñol) . . . . .	253 42 70
Microbiología (Dr. Pumarola) . . . . .	253 42 52
Histología y A. Patológ. (Dr. Ribas Mujal) . . . . .	254 38 47
Patología Médica (Dr. Rozman) . . . . .	253 42 72
Anatomía y Técnica 2.º (Dr. Ruano Gil) . . . . .	253 45 84
Medicina Legal (Dr. Sales) . . . . .	253 42 48
Patología Médica (Dr. Ribas Mundó) . . . . .	253 42 61
Anatomía y Técnica 1.º (Dr. Taure Gómez) . . . . .	253 42 49
Fisiología General (Dr. Vidal Sivilla) . . . . .	253 42 71
Urología (Dr. Gil - Vernet) . . . . .	253 08 32

27  
55  
59  
58  
00  
53  
54  
53  
21  
  
55  
58  
40  
56  
36  
35  
54  
22  
72  
96  
44  
43  
57  
00  
70  
52  
47  
72  
34  
48  
51  
49  
71  
32

**FACULTAD  
DE FARMACIA**

PROFESORADO Y ENSEÑANZAS

Patrono: La Inmaculada Concepción (8 de diciembre)  
Distintivo académico: color morado





Edificio de la Facultad de Farmacia, situado en la Zona Universitaria de Pedralbes.

## FACULTAD DE FARMACIA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel ROSELL PÉREZ.

*Vicedecano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Guillermo SUÁREZ FERNÁNDEZ.

*Vicedecano:* Ilma. Sra. Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen DE LA TORRE BORONAT.

*Secretario:* M. I. Sr. Dr. D. Claudio FAULÍ TRILLO.

*Jefe de Estudios:* Dr. D. Fausto GARCÍA HEGARDT.

### PERSONAL DOCENTE NUMERARIO

#### Catedráticos

GARCÍA - MARQUINA RODRIGO, Dr. D. Juan Marino. «Química Orgánica aplicada 1.º y 2.º».

SAN MARTÍN CASAMADA, Dr. D. Ramón. «Farmacognosia y Farmacodinamia».

IRANZO RUBIO, Dr. D. Vicente. «Química Inorgánica analítica y aplicada».

SERRANO GARCÍA, Dr. D. Manuel. «Fisiología Vegetal».

POZO OJEDA, Dr. D. Alfonso del. «Farmacia Galénica y Técnica profesional y Legislación comparada».

GÁLLEGO BERENGUER, Dr. D. Jaime. «Parasitología».

SUÑÉ ARBUSSÁ, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica».

TORRALBA RODRÍGUEZ, Dr. D. Antonio. «Fisiología animal aplicada».

ROSELL PÉREZ, Dr. D. Manuel. «Bioquímica estática y dinámica».

CARDÚS AGUILAR, Dr. D. José. «Edafología».

SEOANE CAMBA, Dr. D. Juan Antonio. «Botánica».

GARCÍA FERNÁNDEZ, Dr. D. Serafín. «Técnica Física y Físico - Química».

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Dr. D. Guillermo. «Microbiología aplicada y Técnica Microbiológica».

TORRE BORONAT, Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen de la. «Análisis Químico Aplicado y Bromatología».

### Catedráticos jubilados

RAURICH SAS, Dr. D. Fidel E.  
MIRAVITLLES MILLÉ, Dr. D. Luis.  
MORENO MARTÍN, Dr. D. Francisco.

### Profesores Agregados

VILAS SÁNCHEZ, Dr. D. Vicente. «Físico - Química».  
GÓMEZ CAAMAÑO, Dr. D. José Luis. «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica».  
BARCELÓ COLL, Dr. D. Juan. «Fisiología Vegetal».  
FAULÍ TRILLO, Dr. D. Claudio. «Tecnología Farmacéutica Industrial».  
NÚÑEZ CACHAZA, Dr. D. Antonio. «Fisiología Animal».  
GARCÍA HEGARDT, Dr. D. Fausto. «Bioquímica».  
SILVESTRE DOMINGO, Dr. D. Santiago. «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».  
BECH BORRAS, Dr. D. Jaime. «Edafología».  
PLA DELFINA, Dr. D. José M.<sup>a</sup>. «Farmacia Galénica (Biofarmacia)».  
GIRALT LLEDÓ, Dr. D. Ernesto. «Química Orgánica».

### Profesores Adjuntos

ADZET PORREDÓN, Dr. D. Tomás. «Farmacognosia y Farmacodinamia».  
BERENGUER PUVÍA, Dr. D. Fco. Javier. «Parasitología».  
BOLOS CAPDEVILA, Dr. D. Jorge de. «Técnica Física y Físico - Química».  
CASTILLO COFIÑO, Dra. D.<sup>a</sup> Manuela. «Técnica Física y Físico - Química».  
CEMELLI PONS, Dr. D. José. «Farmacia Galénica».  
GIRAU BACH, Dr. D. Luis. «Botánica».  
GOÑALONS SINTES, Dr. D. Eduardo. «Fisiología Animal».  
MORALES PUJO, Dra. D.<sup>a</sup> Carmen. «Fisiología Vegetal».  
PEDEMONTE FEU, Dr. D. Modesto. «Química Inorgánica».  
RADUÁ RADUÁ, Dr. D. Pedro. «Fisiología Vegetal».  
VENTÍN HERNÁNDEZ, Dr. D. Manuel. «Microbiología».  
MENDÓZA SANS, Dr. D. Francisco Javier de. «Química Orgánica».  
SALSAS LEROY, Dr. D. Eduardo. «Bioquímica».  
ROF CARBALLO, Dra. D.<sup>a</sup> María Concepción. «Historia de la Farmacia».  
XIRAU VAYREDA, Dra. D.<sup>a</sup> María. «Análisis Químico Aplicado».  
GUINOVART CIRERA, Dr. D. Juan José. «Bioquímica».

### Profesor Adjunto Honorario

ISAMAT VILA, Dr. D. Jesús: «Farmacia Galénica».

## PLANES DE ESTUDIOS

En el actual curso 1975-76, la enseñanza oficial se impartirá con arreglo al nuevo plan de estudios, aprobado en fecha 13 de noviembre de 1973 (B.O.E. del 18 de diciembre de 1973) en primer, segundo y tercer curso de la Licenciatura. En los cursos cuarto a quinto se seguirán las enseñanzas del plan a extinguir 1965.

### Primer Curso

PLAN 1973 (tendrá carácter Coordinador)

*Coordinador:* Dr. D. Juan BARCELÓ COLL

Matemáticas: Grupos I y II	3 h. semanales
Matemáticas: Grupos III y IV	3 h. »
Matemáticas: Grupos V y VI	3 h. »
Matemáticas: Grupos VII y VIII	3 h. »
Física General: Grupos I y II	3 h. »
Física General: Grupos III y IV	3 h. »
Física General: Grupos V y VI	3 h. »
Física General: Grupos VII y VIII	3 h. »
Química General: Grupos I y II	3 h. »
Química General: Grupos III y IV	3 h. »
Química General: Grupos V y VI	3 h. »
Química General: Grupos VII y VIII	3 h. »
Geología: Grupos I y II	3 h. »
Geología: Grupos III y IV	3 h. »
Geología: Grupos V y VI	3 h. »
Geología: Grupos VII y VIII	3 h. »
Biología: Grupos I y II	3 h. »
Biología: Grupos III y IV	3 h. »
Biología: Grupos V y VI	3 h. »
Biología: Grupos VII y VIII	3 h. »

### Segundo Curso

PLAN 1973

*Coordinador:* Dr. D. Vicente IRANZO RUBIO

Físico - Química: Grupo I	3 h. semanales
Físico - Química: Grupo II	3 h. »

Físico - Química: Grupo II	3 h.	»
Botánica: Grupo I	3 h.	»
Botánica: Grupo II	3 h.	»
Botánica: Grupo III	3 h.	»
Parasitología: Grupo I	3 h.	»
Parasitología: Grupo II	3 h.	»
Parasitología: Grupo III	3 h.	»
Química Orgánica: Grupo I	3 h.	»
Química Orgánica: Grupo II	3 h.	»
Química Orgánica: Grupo III	3 h.	»
Química Inorgánica: Grupo I	3 h.	»
Química Inorgánica: Grupo II	3 h.	»
Química Inorgánica: Grupo III	3 h.	»

### Tercer Curso

PLAN 1973

*Coordinador:* Dr. D. Guillermo SUÁREZ FERNÁNDEZ

Bioquímica: Grupo I	3 h. semanales
Bioquímica: Grupo II	3 h. »
Bioquímica: Grupo III	3 h. »
Análisis Químico: Grupo I	3 h. »
Análisis Químico: Grupo II	3 h. »
Análisis Químico: Grupo III	3 h. »
Microbiología: Grupo I	3 h. »
Microbiología: Grupo II	3 h. »
Microbiología: Grupo III	3 h. »
Fisiología Animal: Grupo I	3 h. »
Fisiología Animal: Grupo II	3 h. »
Fisiología Animal: Grupo III	3 h. »
Técnicas Instrumentales: Grupo I	2 h. »
Técnicas Instrumentales: Grupo II	2 h. »
Quím. Orgánica: Grupo I (Plan 1965)	3 h. »
Quím. Orgánica: Grupo II (Plan 1965)	3 h. »
Farmacognosia y Farmacodinamia: Grupo I	3 h. »
Farmacognosia y Farmacodinamia: Grupo II	3 h. »

### Cuarto Curso

PLAN 1965

*Coordinador:* Dr. D. Juan A. SEOANE CAMBA

Bioquímica: Grupo B	3 h. semanales
Bioquímica: Grupo A <sub>1</sub>	3 h. »

Bioquímica: Grupo A <sub>2</sub>	3 h.	»
Farmacología Galénica I: Grupo A	3 h.	»
Farmacología Galénica I: Grupo B	3 h.	»

*OPCION A:*

Ampliación Química Orgánica	2 h.	»
Bromatología y Toxicología: Grupo I	3 h.	»
Bromatología y Toxicología: Grupo II	3 h.	»
Bromatología y Toxicología: Grupo III	3 h.	»

*OPCION B:*

Botánica Ecológica	2 h.	»
Fisiología Vegetal	3h.	»
Edafología	2 h.	»

**Quinto Curso**

PLAN 1965

*Coordinador:* Dr. D. Alfonso DEL POZO OJEDA

Farmacología Galénica II: Grupo A	3 h. semanales
Farmacología Galénica II: Grupo B	3 h. »
H. <sup>a</sup> de la Farmacia y Legislación: Grupo A	3 h. »
H. <sup>a</sup> de la Farmacia y Legislación: Grupo B	3 h. »
Higiene	3 h. »

*OPCION A:*

Ampliación Farmacognosia	2 h.	»
Bioquímica Especial: Grupo A <sub>1</sub>	3 h.	»
Bioquímica Especial: Grupo A <sub>2</sub>	3 h.	»

*OPCION B:*

Parasitología	3 h.	»
Ampliación de Microbiología	2 h.	»

## NORMAS PARA LOS ALUMNOS DEL PLAN 1965

Además de las asignaturas reseñadas en el plan anterior, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: cuatro cursos (2.º, 3.º, 4.º y 5.º).

Formación Política: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Educación Física: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Durante los tres primeros cursos de la carrera deberá aprobarse un idioma, a elegir entre francés, inglés o alemán, distinto al cursado por el alumno en el Bachillerato.

El primer curso, común con el de Licenciatura de las Facultades de Ciencias, tendrá carácter formativo y selectivo, y los alumnos no podrán matricularse en el segundo curso sin haber aprobado las cinco asignaturas que integran aquél. Con posterioridad se ha dictado la disposición de 23 de abril de 1970, por la que se suprime el carácter de selectividad para aquellos alumnos que justifiquen estar en posesión de un título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior.

Todas las pruebas del curso selectivo se calificarán mediante una valoración de conjunto del aprovechamiento del alumno sobre la base del sistema de compensación. La Comisión calificadora, compuesta por dos Profesores de las asignaturas del curso selectivo, operará en todo caso atendiendo a la estimación global de capacidad y rendimiento (Orden de 26 de junio de 1969).

Agotadas las cuatro convocatorias como alumnos oficiales podrán matricularse por enseñanza libre en otras dos y, si con ellas no lograsen la aprobación total del curso, no podrán matricularse en la misma Facultad de cualquier Universidad ni en Escuela Técnica Superior que tuviese el mismo curso selectivo.

Para presentarse a la tercera convocatoria oficial será requisito indispensable haber aprobado, como mínimo, una asignatura. Para poder concurrir a la primera convocatoria libre deberán ser dos las asignaturas aprobadas. Cuando por circunstancias dignas de especial consideración el alumno desee no tomar parte en una convocatoria en la que estuviese matriculado solicitará del Rectorado respectivo, por instancia presentada con la debida antelación, que no se le compute tal convocatoria, por razones de trabajo, de enfermedad plenamente comprobable o circunstancias personales extrañas a la voluntad del alumno y suficientemente estimables.

El alumno podrá elegir, al matricularse de cuarto curso, el grupo de opción que estime conveniente, continuando en el mismo al pasar al quinto curso.

A la colación del Grado de Licenciado se podrá optar mediante las dos modalidades siguientes:

- A. Ejercicio teórico - práctico.
- B. Presentación de una Tesina, dirigida por uno de los Profesores de la Facultad y aprobada por el Claustro.

#### MODALIDAD A)

El ejercicio teórico se realizará sobre un temario que se publicará al comenzar el curso académico.

Este temario quedará constituido por la suma de cuatro temas elegidos y coordinados por una Comisión de Profesores, de entre seis temas propuestos por los Profesores de cada una de las asignaturas cursadas por el alumno durante la carrera.

La prueba escrita consistirá en el desarrollo de un tema escogido por cada alumno de entre tres sacados a suerte por el Tribunal para el conjunto de los candidatos.

Para el desarrollo de dicha prueba, que será realizada sin consulta bibliográfica previa, el alumno podrá utilizar un guión que deberá ajustarse a las condiciones adjuntas al temario. La duración de la prueba será de tres horas como máximo.

El ejercicio deberá ser leído por los alumnos ante el Tribunal, en sesión pública. Cada componente del Tribunal puntuará a cada alumno, personal e independientemente, con una puntuación de 0 a 10.

La prueba práctica se realizará a continuación de la anterior y consistirá en demostraciones prácticas o teórico - prácticas relacionadas con una o más de las asignaturas de la carrera. Los resultados se leerán ante el Tribunal que, al igual que en el ejercicio anterior, puntuará personal e independientemente de 0 a 10.

La calificación de cada candidato se obtendrá por la suma de la puntuación dada por la totalidad de los miembros del Tribunal en cada uno de los ejercicios. Cada alumno deberá obtener un mínimo de 45 puntos para pasar como aprobado. Las puntuaciones superiores darán lugar a la distinta gradación de notas.

#### MODALIDAD B)

Se realizará mediante la presentación de una Tesina escrita, elaborada sobre una base de trabajo experimental.

La matriculación de un alumno para esta modalidad dependerá de la aceptación expresa del candidato por un director de Tesina.



Esta podrá elaborarse durante el último curso de la carrera, o en período posterior. El tiempo de dedicación deberá ser fijado por el director del trabajo, pero en ningún caso será inferior al de un cuatrimestre en régimen de media jornada. El trabajo experimental deberá realizarse en los laboratorios de la Facultad, bajo la dirección del Profesor director del mismo. Por lo tanto, los candidatos a esta modalidad serán los aceptados por cada Cátedra, en función de sus vacantes o puestos de trabajo.

Las Tesinas serán juzgadas y calificadas por un Tribunal nombrado por el Claustro de la Facultad, los alumnos no podrán presentar las Tesinas para ser juzgadas antes de haber aprobado las asignaturas de la Carrera.

### CURSOS MONOGRAFICOS DE DOCTORADO

*Estructuras químicas y acciones Farmacodinámicas:* Prof. Dr. D. Ramón SAN MARTÍN CASAMADA.

*Aspectos modernos de la Química Inorgánica:* Prof. Dr. D. Vicente IRANZO RUBIO.

*Metabolismo secundario de las plantas:* Prof. Dr. D. Manuel SERRANO GARCÍA.

*Análisis Parasitológicos:* Prof. Dr. D. Jaime GÁLLEGO BERENGUER.

*Historiografía Farmacéutica:* Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> SUÑÉ ARBUSSÁ.

*Fisiología del aparato digestivo:* Prof. Dr. D. Antonio TORRALBA RODRÍGUEZ.

*Significación Biológica de las Proteínas:* Prof. Dr. D. Manuel ROSELL PÉREZ.

*Fertilidad de los suelos:* Prof. Dr. D. José CARDÚS AGUILAR.

*Alcología:* Prof. Dr. D. Juan A. SEOANE CAMBA.

*Técnicas Instrumentales:* Prof. Dr. D. Serafín GARCÍA FERNÁNDEZ.

*Microbiología de las Infecciones Víricas:* Prof. Dr. D. Guillermo SUÁREZ FERNÁNDEZ.

*Análisis químico de alimentos:* Prof. Dra. D.<sup>a</sup> Carmen DE LA TORRE BORONAT.

*Espectroquímica:* Prof. D. Vicente VILAS SÁNCHEZ.

*Las ciencias Médicas en España:* Prof. Dr. D. José L. GÓMEZ CAAMAÑO.

*Fotobiología:* Prof. Dr. D. Juan BARCELÓ COLL.

*Tecnología Galénica:* Prof. Dr. D. José CEMELI PONS.

*Cinética Química de Medicamentos:* Prof. Dra. D.<sup>a</sup> Manuela CASTILLO COFIÑO.

*Biofarmacia:* Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> PLA DELFINA.

*Suelos Salinos:* Prof. Dr. D. Jaime BECH BORRÁS.

*Enzimología:* Prof. Dr. D. Eduardo SALSAS LEROY.

*Metabolismo Lipídico y su Regulación:* Prof. Dr. D. Fausto GARCÍA HE-GARDT.

## DEPARTAMENTOS

Creados en esta Facultad por Orden Ministerial de 16 de enero de 1967 (B.O.E. del 8 de febrero).

*Departamento de Biología Vegetal:* Agrupa las enseñanzas de: Botánica, Botánica Ecológica, Edafología, Fisiología Vegetal y afines. Director Dr. D. Manuel SERRANO GARCÍA.

*Departamento de Bioquímica:* Agrupa las enseñanzas de: Bioquímica (especial y general), Bromatología, Nutrición, Fisiología Animal y afines. Director: Dr. D. Antonio TORRALBA RODRÍGUEZ.

*Departamento de Microbiología y Parasitología:* Agrupa las enseñanzas de: Microbiología, Parasitología, Microbiología Industrial y afines. Director: Dr. D. Jaime GÁLLEGO BERENGUER.

*Departamento de Química Inorgánica y Físico - Química:* Agrupa las enseñanzas de: Química Inorgánica, Físico - Química, Análisis químico, Técnicas Instrumentales y afines. Director accidental: Dr. D. Serafín GARCÍA FERNÁNDEZ.

*Departamento de Farmacia Galénica:* Agrupa las enseñanzas de: Farmacia Galénica, Tecnología Farmacéutica Industrial, Historia de la Farmacia, Legislación farmacéutica y afines. Director: Dr. D. Alfonso DEL POZO OJEDA.

*Departamento de Química Orgánica, Farmacognosia y Farmacodinamia:* Agrupa las enseñanzas de Química Orgánica, Química farmacéutica, Farmacognosia, Farmacodinamia, Fisiología Animal y afines. Director: Dr. D. Juan M. GARCÍA - MARQUINA RODRIGO. Creado por O. M. 21-9-1967.

*Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado:* Agrupa las enseñanzas de Análisis químico aplicado y Bromatología. Director: Dra. D.<sup>a</sup> Carmen DE LA TORRE BORONAT. Creado por O. M. 25-3-1971 (B.O.E. 21-4-71).

## CURSOS ESPECIALES

Se celebran para postgraduados, siendo de gran interés científico y profesional.

*Cursillo de Análisis Microbiológicos de aplicación Clínica:* Organizado por la Cátedra de Microbiología.

*Cursillo de Estabilidad de Medicamentos:* Organizado por la Cátedra de Farmacia Galénica.

*Cursillo de Óptica Oftálmica:* Organizado por las Cátedras de Técnica Física y Fisiología Animal.

- Cursillo de Análisis Bioquímico de aplicación Clínica:* Organizado por la Cátedra de Bioquímica.
- Cursillo de DermoFarmacia y Cosmética:* Organizado por la Cátedra de Farmacia Galénica.
- Cursillo de Control y Valoración Microbiológica de Medicamentos:* Organizado por la Cátedra de Microbiología.
- Cursillo de Análisis de Alimentos:* Organizado por la Cátedra de Análisis químico y Bromatología.

### LABORATORIOS Y OTROS SERVICIOS

Además de los laboratorios asignados a cada Cátedra funcionan: Pabellón de Vegetales, Pabellón de Animales, Planta Industrial y Laboratorio de Isótopos Radiactivos.

*Pabellón de Vegetales:* Está constituido por dos piezas de experimentación, dos invernaderos y una parcela para el cultivo exterior. Aquí se realizan cultivos de distintas especies en condiciones normales o experimentales específicas (en medio hidropónico, bajo la acción de reguladores de crecimiento y de agentes físicos: lices monocromáticos, frío, etcétera).

*Pabellón de Animales:* Este Pabellón se dedica a la producción de animales de laboratorio en condiciones aptas para ser utilizados como material de docencia e investigación. Suministra animales además de para las Cátedras de esta Facultad, para las de Ciencias Biológicas, Químicas y Medicina.

Los animales que se producen son ratas, ratones, hámster, conejos y hay un servicio de mantenimiento de perros.

*Planta Industrial:* Está constituida por seis dependencias dotadas de maquinaria y utillaje propios para la elaboración industrial o semi-industrial de algunos preparados galénicos y formas farmacéuticas, y otras más, dedicada a la desionización del agua potable.

*Laboratorios de Isótopos Radiactivos:* Funciona en esta Facultad, autorizado por el Ministerio de Industria y la Junta de Energía Nuclear, cuyos fines son docentes y de investigación en el campo de la biología animal utilizándose isótopos como el Hidrógeno-3, el carbono-14 y el yodo-125. En este laboratorio está radicado un contador de centelleo líquido tipo Mark II de la Casa Nuclear Chicago. Como supervisor de dicha instalación radiactiva figura el Prof. Dr. D. Eduardo GOÑALONS SINTES.

## BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

Esta Biblioteca consta de:

Obras de texto para la docencia y revistas científicas.

Cuenta con los ficheros y catálogos siguientes:

### OBRAS DE TEXTO:

#### *Ficheros:*

1. Autores.
2. Materias.
3. Decimal.

#### *Catálogo:*

1. Alfabético Cedulario de Autores.
2. Estadística.

### REVISTAS CIENTÍFICAS:

#### *Ficheros:*

1. Alfabético de Autores.
2. Sistemático de Materias (C.D.U.).
3. Alfabético de Conceptos.
4. Títulos de revistas.

#### *Catálogo:*

1. Topográfico y Libro visible de revistas.

En la Biblioteca se desempeñan los servicios siguientes:

1. Fotocopias.
2. Microfilm.
3. Diapositivas en color y blanco y negro.
4. Encuadernación.
5. Dibujo.

Horario: de 9 a 14 y de 16 a 21, excepto los sábados por la tarde.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

- D.<sup>a</sup> Francisca PERALES SERRANO, Jefe de Negociado.  
D. FRANCISCO FARRANDO BOIX, Administrativo.  
D.<sup>a</sup> Elena MORA COSTA, Auxiliar.  
D.<sup>a</sup> Carmen SALOM VIDAL, Auxiliar.  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles BARCELÓ VIDAL, Auxiliar.  
D.<sup>a</sup> Pura Concepción GUTIÉRREZ CAMPO - COSSÍO, Auxiliar.

## TELEFONOS

Decanato . . . . .	250 24 42
Secretaría del Decanato . . . . .	250 20 18
Negociado. . . . .	239 62 03
Jefatura de Estudios . . . . .	250 81 61
Biblioteca. . . . .	250 52 42
Portería . . . . .	250 26 08
Bar (Teléfono Público) . . . . .	230 90 07
Almacén de Productos y Material . . . . .	239 08 41

## LABORATORIOS

Pabellón de Animales . . . . .	239 71 43
Análisis químico (Dra. de la Torre) . . . . .	250 20 42
Bioquímica (Dr. Rosell) . . . . .	250 19 33
Botánica (Dr. Seoane) . . . . .	250 29 08
Farmacia Galénica (Dr. del Pozo) . . . . .	250 19 22
Farmacognosia (Dr. San Martín) . . . . .	250 26 46
Fisiología Animal (Dr. Torralba) . . . . .	250 29 06
Fisiología Vegetal (Dr. Serrano) . . . . .	250 20 47
Edafología (Dr. Cardús) . . . . .	250 21 20
H. <sup>a</sup> de la Farmacia [Seminario] (Dr. Suñé) . . . . .	250 11 48
Microbiología (Dr. Suárez) . . . . .	250 26 09
Parasitología (Dr. Gállego) . . . . .	250 11 47
Química Inorgánica (Dr. Iranzo) . . . . .	250 21 36
Química Orgánica (Dr. García - Marquina) . . . . .	250 29 09
Técnica Física (Dr. García Fernández) . . . . .	250 29 07
Matemáticas (Dr. Vélez) . . . . .	250 11 46

## AYUDAS Y PREMIOS

Cada tres años se otorga el «Premio Graiño» por la Real Academia de Farmacia de Madrid, consistente en el abono del importe del Título de Licenciado.

Para postgraduados y con cargo a la Ayuda para la formación del Personal Investigador, se conceden becas de 10.000 ptas. mensuales.

42  
18  
03  
61  
42  
08  
07  
41

43  
42  
33  
08  
22  
46  
06  
47  
20  
48  
09  
47  
36  
09  
07  
46

CONTENTS

Introduction  
The first part of the book is devoted to a general survey of the subject. It begins with a discussion of the history of the subject, and then proceeds to a discussion of the present state of the subject. The second part of the book is devoted to a detailed study of the subject. It begins with a discussion of the theory of the subject, and then proceeds to a discussion of the practice of the subject.

CHAPTER I

Introduction	1
Chapter I	10
Chapter II	20
Chapter III	30
Chapter IV	40
Chapter V	50
Chapter VI	60
Chapter VII	70
Chapter VIII	80
Chapter IX	90
Chapter X	100

CHAPTER II

Chapter I	110
Chapter II	120
Chapter III	130
Chapter IV	140
Chapter V	150
Chapter VI	160
Chapter VII	170
Chapter VIII	180
Chapter IX	190
Chapter X	200
Chapter XI	210
Chapter XII	220
Chapter XIII	230
Chapter XIV	240
Chapter XV	250
Chapter XVI	260
Chapter XVII	270
Chapter XVIII	280
Chapter XIX	290
Chapter XX	300

**FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Y EMPRESARIALES**  
PROFESORADO Y ENSEÑANZAS

Patrono: San Vicente Ferrer (5 de abril)  
Distintivo académico: color naranja





Vista general de la Zona de Pedralbes. En primer término la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador CONDOMINAS RIBAS.

*Vicedecano de la Sección de Empresariales:* Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique ARDERIU GRAS.

*Secretario:* M. I. Sr. Dr. D. Francisco TARRAGÓ SABATÉ.

*Jeje de Estudios:* Dr. D. José Antonio GONZÁLEZ CASANOVA.

### PERSONAL DOCENTE NUMERARIO

#### Catedráticos

BERINI GIMÉNEZ, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Estructura Económica».

ESTAPÉ RODRÍGUEZ, Dr. D. Fabián. «Política Económica».

MARTÍN - RETORTILLO BAQUER, Dr. D. Sebastián. «Derecho Administrativo».

TRÍAS FARGAS, Dr. D. Ramón. «Hacienda Pública y Sistema Fiscal».

PIFARRÉ RIERA, Dr. D. Mario. «Teoría de la Contabilidad».

TORRE Y DE MIGUEL, Dr. D. José Manuel de la. «Teoría Económica».

HORTALÁ ARAU, Dr. D. Juan. «Teoría Económica».

GONZÁLEZ CASANOVA, Dr. D. José Antonio. «Teoría del Estado».

GIL ALUJA, Dr. D. Jaime. «Economía de la Empresa».

MARTÍN LÓPEZ, Dr. D. Enrique. «Sociología».

VOLTES BOU, Dr. D. Pedro. «Historia Económica».

ARDERIU GRAS, Dr. D. Enrique. «Verificación Contabilidades».

JANÉ SOLÁ, Dr. D. José. «Política Económica».

CONDOMINAS RIBAS, Dr. D. Salvador. «Política Económica».

RODRÍGUEZ RIBAS, Dr. D. Alfonso. «Matemática. Operaciones Financieras».

SIMÓN SEGURA, Dr. D. Francisco. «Historia Económica».

VELASCO LARA, Dr. D. Rafael. «Teoría Matemática del Seguro».

GARCÍA ECHEVARRÍA, Dr. D. Santiago. «Política Económica de la Empresa».

MUNS ALBUIXECH, Dr. D. Joaquín. «Organización Económica Internacional».

POLO SÁNCHEZ, Dr. D. Eduardo María. «Derecho Mercantil».